INFORMACION NACIONAL

Comisión Permanente del Congreso Sindical

«LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO NO PUEDE SER IMPUESTA» (Señor Socías)

«Las diversas corrientes sindicales de base –informó el secretario general– deberán plantearse su futura acción conjunta desvinculadas de concretas opciones políticas»

Madrid, 26. — La reforma sindical no puede ser aislada de la reforma política, por formar un todo indivisible y condicionarse mutuamente, ha informado el secretario general de la Organización Sindical, don José María Socías Humbert, en su intervención en la reunión de la comisión permanente del Congreso Sindical.

En la sede central de la Organización Sindical se ha reunido esta mañana la comisión permanente del Congreso Sindical bajo la presidencia del ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostizaga.

Comenzada la reunión se pasó a la votación de los miembros de la permanente para elegir los tres candidatos para los cargos de procuradores sindicales en las Cortes. Hecho el recuento de votos quedó en cabeza de la votación, con 90 puntos, don Luis Fabián Márquez Sánchez, delegado provincial de la O.S. en Barcelona; con 89, don Antonio Castro Villacañas, director del Instituto de Estudios Sindicales; y con 82, don Vicente Cebrián Carabias, director del servicio de información y publicaciones sindicales.

Mil quinientos emigrantes mensuales

El señor Socías Humbert, secretario general de la Organización Sindical, leyó un resumen del informe en el que caben destacar los apartados referentes a la agricultura, en el que señaló los daños directos e indirectos de la actual sequía, valorándolos en 30.000 millones de pesetas, de ellas, algo más de la mitad por disminución de la cosecha de cereales. Se refirió también a la industria y a la construcción de la que dijo que «después de una baja en los dos primeros meses del año, han mejorado, aunque sin alcanzar las cotas del año anterior».

«Las reservas de divisas —dijo don José María Socías Humbert refiriéndose al capítulo de comercio exterior— han disminuido en 225 millones de dólares en los últimos doce meses.»

El secretario general dedicó un capítulo amplio al paro, y a la emigración de la que dijo: «Las ofertas de trabajo en el exterior han disminuido. Las provincias con mayores peticiones para trabajar en el extranjero son Jaén, Orense, Granada y Cádiz», y agregó que «el promedio de emigrantes en lo que va de año es algo superior a los mil quinientos mensuales». También hizo un estudio del coste de la vida, negociación colectiva y conflictos colectivos. Refiriéndose a estos últimos dijo: «Se han registrado en el segundo trimestre del año un total de 306 conflictos colectivos que han afectado a 351.000 trabajadores, con una paralización de 14.423.000 horas-hombre».

«Del millar —continuó diciendo— de conflictos habidos en 1976, un 30 por ciento finalizaron por acuerdo entre las partes; 25 por ciento aceptando los trabajadores los planteamientos de la empresa y un 5 por ciento aceptando la empresa las reivindicaciones obreras.»

No se trata de una «carta sindical otorgada

Respecto a la reforma sindical, apuntadas las circunstancias económicas y sociales de los últimos meses, destacó que «es evidente que el reconocimiento de la libertad sindical traerá consigo no pocas dificultades de orden práctico». «No obstante —siguió diciendo— ha de quedar claro que la unidad del movimiento obrero no puede ser impuesta, sino el resultado libremente pactado por los trabajadores que se adscriben a las diferentes corrientes sindicales». También se refirió a la trascendencia de la vinculación política de los sindicatos, y dijo: «El trabajo organizado debe asegurar su independencia, tanto frente al poder como frente a los partidos políticos».

Informe de los empresarios

Por haberse ausentado de la sala el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Manuel Conde Bandres, su informe fue leído por el vicepresidente, don José Bohorquez y Mora-Figueroa, quien dijo que «es urgente la adopción de unas medidas apropiadas de política económica, a fin de contrarrestar una serie de factores que, en síntesis, son: la existencia de unas desmesuradas tensiones inflacionistas, la perspectiva de un acusado recrudecimiento de las tensiones sociales y específicamente de las de carácter laboral con las consiguientes repercusiones negativas para la empresa, y la existencia de un claro desequilibrio de nuestro sector exterior.»

Después se pasó al turno de ruegos y preguntas. En ellas, el señor Manzano, presidente del Consejo de Trabajadores de Guipúzcoa, solicitó del ministro, como representante de la comisión ante el Gobierno, que se dedicara una especial atención al problema del empleo, del pluralismo político y de los regionalismos. Recordó también la necesidad de la reforma fiscal «tantas veces ofrecida y aplazada», «y de la que el nuevo Gobierno no se ha pronunciado todavía». Por último solicitó la amnistía político-laboral y político-sindical.

El señor Martín Sanz, en favor de la reforma sindical

Asimismo, intervino don Dionisio Martín Sanz. Tras manifestar que estaba a favor de la reforma sindical y que debía llevarse adelante, agregó que «hay que determinar cómo va a ser ésta. Tenemos programas, dijo, que no se han realizado porque llevamos meses pensando en la liquidación del sindicalismo», y añadió que sin un plan de desarrollo a corto o largo plazo, no se puede hacer un pacto social. «Estaré siempre a favor de aquellos que propugnan un entendimiento», y pidió que se divulgue mediante ciclos de conferencias el sindicalismo español, ya que no es lo suficientemente conocido.

Añadió que «contra lo que erróneamente algunos afirman, no se trata de una "carta sindical" otorgada, sino de que el Estado, como la forma de organización política de la sociedad moderna se limita a proporcionar el marco jurídico en el que se desenvuelven aquellos derechos, siendo luego los ciudadanos en el terreno político, los trabajadores y empresarios en el sindical, los que decidan con entera libertad su propio sistema organizativo. El papel del Estado se reduce, pues, al reconocimiento de derechos y libertades. Luego serán los mismos interesados quienes lo ejerciten según sus tendencias y sus condiciones».

«Las diversas corrientes sindicales de base —añadió— deberán plantearse su futura acción conjunta desvinculadas de concretas opciones políticas, pues, en otro caso, quedarían reducidas a simples cadenas de transmisión, papel contra el que hoy se revelan los sindicatos más representativos del mundo occidental. «Esto no quiere decir que los Sindicatos no tengan su propia política y le desarrollen directamente. La reforma social responde a las necesidades propias del desarrollo industrial de España, a su nivel económico y cultural, de modo similar a lo que ocurre a nuestro más inmediato entorno».

Una vez terminado el informe del secretario general de la Organización Sindical, tomó la palabra el vocal don Dionisio Martín Sanz quien pidió la supresión de todo lo relacionado con el apartado segundo, que se refiere a la reforma sindical. Hizo también alusión a los atentados sufridos en las Casas Sindicales. A continuación el señor Alcaina tomó la palabra para decir: «Tenemos la obligación de ir a la reforma sindical contra viento y marea».

Señor Zapico: «La crisis de la economía española es la crisis del propio sistema»

Después habló don Noél Zapico, presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, quien dijo, entre otras cosas, que «no puede haber democracia y libertad sin democracia y libertad sindicales». «El síntoma —continuó diciendo— más grave de nuestra economía es la "huelga" de la inversión privada y cuyo comportamiento condiciona el futuro en cuanto a la prolongación de la crisis y a la elevación del desempleo».

«La crisis de la economía española, añadió el señor Zapico, es una crisis del propio sistema.»

«Desde nuestra actitud sindical —añadió— seguimos exigiendo para el pueblo toda la responsabilidad que supone el participar plenamente en la reforma sin cortocircuitos ni obstáculos que frenen la expresión de la voluntad». «No puede fundamentarse —terminó diciendo— una política económica coherente, eficaz y con garantías de credibilidad si en su programación no participan la Administración, los empresarios y los trabajadores, siempre y cuando los representantes de éstos tengan el poder decisorio que otorga la confianza de la clase trabajadora».

SEÑOR DE LA MATA: «Mientras yo sea ministro la reforma sindical se va a hacer con orden y autoridad»

Finalmente, el ministro de Relaciones Sindicales, señor De la Mata Gorostizaga, contestó a las cuestiones planteadas. Respecto a los atentados dijo el ministro que «todos sabemos condenarlos. Pero por esa vía nadie va a poner el más mínimo obstáculo a la marcha de nuestro país hacia la democracia».

«Si ha habido artículos de "Pueblo" —añadió— que aludían en cierta forma a los atentados, de ellos sólo son responsables quienes los firmaban. El periódico dejó bien claro su pensamiento sobre el tema en la línea editorial que ha mantenido desde el primer momento. Mientras sea ministro —agregó— pienso dar cabida en el periódico a todo aquel que quiera expresar sus opiniones.»

Contestando a otra cuestión dijo el ministro que el Gobierno se propone retirar el proyecto de actuación económica. En cuanto al programa gubernamental dijo el señor De la Mata que era sólo una declaración de intenciones, y en cuanto a la amnistía general, manifestó que no puede decidirla el Gobierno.

Por último, agradeció su asistencia y colaboración a los vocales de la permanente, y dijo: «No puedo ser ajeno al tema de la reforma sindical. Estoy plenamente identificado en este aspecto con todo lo que hizo mi antecesor, señor Martín Villa. Desde el punto de vista político —agregó— el Gobierno estudia intensamente la reforma sindical, que tiene que ir engarzada con la reforma política para evitar desfase. Más adelante añadió que «la reforma sindical no tenía sentido si no fuera una potenciación de empresarios y trabajadores en busca de su autonomía, representatividad e independencia de los poderes públicos. Mientras yo sea ministro —agregó— la reforma sindical se va a hacer con orden, autoridad, responsabilidad y seriedad, y para ello cuento con la colaboración de todos vosotros. Porque creo que la reforma sindical es necesaria y me uno a lo que han manifestado los señores Martín Sanz y Fugardo Sanz: adelante la reforma». — Resumen de Agencias.

PARA NOSOTROS ES ALGO MAS QUE UN

PERRO

Por eso, gratificaremos espléndidamente a quien nos devuelva nuestro COCKER AMERICANO color marrón claro, pelo largo, perdido en los alrededores de Sant Feliu de Codines. Telefonear al número 204-37-80 de Barcelona o al 866-08-23 de Sant Feliu

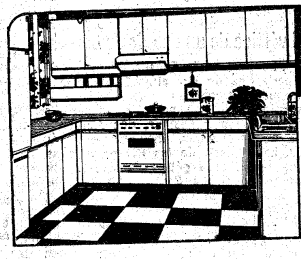

MODERNICE LA DECORACION DE SU COCINA Y BAÑO

Pida presupuesto, sin compromiso. Visite nuestra nueva exposición.

BOHES

Especialistas decoradores.

Menéndez y Pelayo, 57

Teléfono 218 40 98 y 228 67 36

Parking propio

Amigos y familiares de "Pertur" creen que ha sido secuestrado para ser ejecutado

Se supone que el destacado dirigente de ETA ha sido traicionado por alguno de sus compañeros

Bilbao, 26. *(De nuestro corresponsal, José M.ª PORTELL.)* — Desde el pasado viernes a las 12'30 del mediodía no se conoce el paradero de Eduardo Moreno Bergareche, destacado dirigente de ETA, rama político-militar. Dentro de su organización era conocido con el sobrenombre de «Pertur».

Su desaparición ha producido profunda inquietud y conmoción entre los refugiados políticos vascos del suroeste de Francia, según se ha podido comprobar esta tarde.

El asunto se presenta confuso, extraño y dramático. Son muy pocos los que confían en que «Pertur» pueda volver sano y salvo a su domicilio de San Juan de Luz, donde vivía desde el año 1972, fecha en que se hizo «liberado» de ETA (persona que vive profesionalmente para la organización), tras abandonar su domicilio de Irún.

Las noticias que han circulado hasta ahora sobre los detalles de su desaparición han sido desmentidas categóricamente a este corresponsal.

Todo empezó el viernes, a las 10 de la mañana aproximadamente. Se ha hablado de que tras llamarle por teléfono para «una cita» fue objeto de una encerrona, para ser privado de libertad. Pero esto, al parecer, no es verdad.

—Nadie le llamó por teléfono —han asegurado—; entre otras razones, porque «Pertur» no tiene teléfono en su casa.

Efectivamente, «Pertur» acudió a una cita que estaba previamente convenida. El lugar de la reunión fue Hendaya. ¿Qué significa esto? Significa que «Pertur» acudió a cita con una persona de su confianza. No obstante, sus compañeros ignoran quién era esta persona. En estos momentos, tratan de averiguarlo para llegar, investigando, al nudo del tema. Este es el punto de partida.

Entre ETA siempre ha habido confidentes de la policía. Confidentes que han causado auténticos descalabros a esta organización, como ocurrió en el caso del primer intento frustrado de la evasión de la cárcel de Segovia. Por este motivo, hay sectores que piensan que Eduardo Moreno Bergareche ha sido objeto de la traición de algunos de sus compañeros.

Camino de Behovia

Se tiene la seguridad de que «Pertur», tras la reunión de Hendaya, se trasladó al pueblo francés de Behovia, cerca de la frontera con España. Aquí se le vio a las 12 y media del mediodía del citado viernes, momento en que se estima se produjo su desaparición.

—Y, ¿quién pudo llevar a cabo su secuestro?

—Nosotros no calificamos esto como un secuestro al estilo tradicional. Fue detenido para ejecutarlo, y nada más. Dentro de unos días aparecerá —si aparece— su cadáver en cualquier sitio.

—Y, ¿quiénes pudieron ser los autores? ¿La ATE?

—Nosotros pensamos que habrán sido grupos parapoliciales.

Últimamente, el nombre de «Pertur» ha aparecido en las primeras páginas de los periódicos. Se le relacionó, ahora hace un año, con los comandos especiales que en el País Vasco dieron muerte a varios agentes de la autoridad. Asimismo, fuentes policiales le otorgaron ciertas responsabilidades importantes en los secuestros de José Luis Arrasate y Angel Berazadi.

En el suroeste de Francia sus compañeros están reconstruyendo el hecho y aceptan la tesis de que estuvo en Behovia, a unos 30 metros de la línea fronteriza, desapareciendo después.

Algunas personas interrogadas en el lado francés están aportando datos sobre esta historia, y han afirmado que se especula con la posibilidad de que «haya sido trasladado a España, precisamente debido a la proximidad de la frontera».

Al habla con el padre de «Pertur»

El padre de Eduardo Moreno Bergareche es un acomodado industrial guipuzcoano que vive en el chalet número 6 de la zona residencial de Jalzquibel, cerca de San Sebastián.

Esta mañana ha declarado sobre la desaparición de su hijo:

—Las últimas noticias que tuvimos de Eduardo fueron el mismo viernes, fecha de su desaparición. Ahora estamos con el alma en vilo, esperando saber lo que ha pasado. Ninguno de sus raptores se ha puesto en comunicación con nosotros. No sabemos nada y estamos angustiados. Nos tememos lo peor.

Entre los amigos de «Pertur» exiliados en Francia tampoco se ha recibido ninguna noticia. El silencio es absoluto.

—Tampoco esperamos ningún comunicado —nos han dicho—. Se le dará indefinidamente por desaparecido y nada más. Pero continuará por nuestra parte la Ley del Talión.

La noticia de su desaparición fue comunicada a las autoridades francesas el sábado por la tarde. Los policías del vecino país siguen sus investigaciones con gran cautela y reserva. Asimismo, han comunicado que hacía 7 meses que Eduardo Moreno no pasaba por la gendarmería para visar su carta de refugiado, como es obligatorio periódicamente.

El asunto —como decíamos antes— está confuso y psicológicamente ha puesto en jaque a la numerosa colonia de refugiados vascos en el suroeste de Francia.

ANTE EL JUZGADO DE SAN SEBASTIAN

Dos hermanos del activista denuncian los hechos

Por último, informa la agencia Logos que con motivo de la desaparición de Eduardo María Moreno Bergareche, dos hermanos de dicho activista han presentado ante el juzgado de instrucción de guardia de San Sebastián, una denuncia contra los autores de los hechos. Exponen:

«Los denunciantes son hermanos de Eduardo María Moreno Bergareche, de 25 años de edad, estudiante, refugiado político vasco en el Estado francés desde 1972, con asignación de domicilio en el departamento de los Pirineos atlánticos.

Que el viernes, día 23 de los corrientes, hacia las 11'30 de la mañana, desapareció de Behovia (Francia) el indicado hermano.

Que existen fundados motivos para suponer que su desaparecido hermano ha sido secuestrado por un comando de extrema derecha perteneciente a "A.T.E." o "V.A.A" u otro de ideología similar de los que bajo diversas denominaciones operan desde territorio español.

Es opinión generalizada en los medios de los refugiados vascos, compartida por los denunciantes que Eduardo Moreno Bergareche, después de su secuestro, ha sido trasladado a España, donde podría encontrarse ladado a España, donde podría encontrarse

Fundamentan esta opinión en el hecho de que el hermano de los denunciantes recientes fue amenazado de muerte, al igual que su familia, en una nota escrita por uno de estos grupos de extrema derecha y la circunstancia de que la policía francesa no le ha localizado en territorio de su jurisdicción, pese a las minuciosas investigaciones llevadas a cabo.»

Citan también como argumento, según ellos, un artículo aparecido el 30 de mayo en «La Voz de España», de San Sebastián, titulado «Diez millones para matar a quienes mataron», y en el que se citaba expresamente al hermano de los denunciantes.

Se sabe que a lo largo de toda la frontera del río Bidasoa, tanto del lado español como del lado francés, se han extremado las medidas de vigilancia.

estanterías metálicas

MiCARSA

DIVISIONES ALUMINIO

ESTANTERIAS PALETIZACION

ARMARIOS-VESTUARIOS

Villarroel, 122 - Tel. 2549617/18 - BARCELONA-11

Arquimedes, 188 - Tel. 2980605 - TARRASA

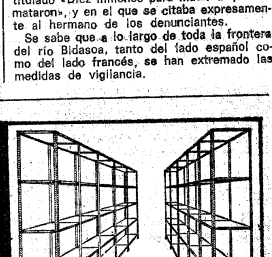

FONT RUBI de CAMPRODON

clima seco y sano

"una tentación para su confort"

CHALETS DE ALTA MONTAÑA

PISCINAS • TENIS • MINI-GOLF

• BAR-RESTAURANTE

• PISTAS DE ESQUI DE SETCASES

***

Informes en FONT RUBI y los martes y jueves, 4-9 tarde; Sr ESTEBE;

Telf: 321 87 62; 239 49 94; 239 32 87

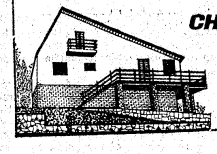

ANTE LAS CRITICAS A LA FUNCION PUBLICA

Setenta altos funcionarios quieren el derecho de libre sindicación para el Cuerpo

En escrito dirigido a Presidencia del Gobierno denuncian los ascensos discrecionales, corrupción administrativa, pagas insuficientes y contrataciones irregulares

Madrid, 27. — Setenta subdirectores generales y altos funcionarios de diversos ministerios han entregado hoy en Presidencia del Gobierno un escrito en relación con el funcionamiento de la administración pública y la situación de los funcionarios. Entre otros ministerios representados, se encuentran los de Vivienda, Educación y Ciencia, Agricultura, Justicia, Presidencia del Gobierno, Comercio, Trabajo, Gobernación, Hacienda e Información y Turismo.

El texto del escrito es el siguiente:

«Los firmantes del presente escrito, funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado y subdirectores generales en los diversos departamentos ministeriales, conscientes de los graves problemas que afectan a nuestra función pública y ante el constante y progresivo deterioro que se advierte en la misma, consideran un deber y una exigencia profesional exponer a V. E., ministro de la Presidencia del Gobierno y responsable de la política de personal de la Administración Civil del Estado, las siguientes reflexiones:

Durante estos últimos años, y desde los más diversos sectores de opinión, se ha señalado reiteradamente que la función pública española adolece de graves defectos e irregularidades en su estructura, organización y funcionamiento. Entendemos, coincidiendo con las manifestaciones formuladas insistentemente por diversos colectivos de funcionarios, que esta crisis se centra fundamentalmente en las siguientes cuestiones:

— La inexistencia de una regulación objetiva de la carrera administrativa, ha derivado hacia un sistema de promoción o ascenso de los funcionarios públicos sustentando exclusivamente sobre el principio de discrecionalidad. Es evidente que este libre arbitrio por parte de quienes detentan en cada momento el poder político, pugna con la necesaria neutralidad e independencia de la función pública.

— La deficiente regulación del régimen de incompatibilidades, y en ocasiones su descriminadas aplicación, ha determinado la proliferación del pluriempleo en extensas áreas de la administración pública, con el consiguiente deterioro en la dedicación del funcionario y la inevitable aparición de la corrupción administrativa, consecuencia de la contraposición de intereses públicos y privados en la resolución de determinados asuntos.

— El actual sistema retributivo, ajeno a los principios de revisión periódica, publicidad y participación de los interesados ha dado lugar a la existencia de evidentes e injustas desigualdades, así como a la insuficiencia manifiesta de las retribuciones para la gran mayoría de los profesionales al servicio de la Administración.

— La excesiva frecuencia con que se ha utilizado el sistema excepcional de contratación administrativa así como el nombramiento de funcionarios interinos, ha generado la existencia de un importante número de servidores públicos carentes de los más elementales derechos profesionales.

A la vista de lo anteriormente expuesto, consideramos que la adecuada solución de todos estos problemas exige el previo reconocimiento y regulación del derecho a la libre sindicación de los funcionarios, como instrumento de negociación, participación y defensa de los mismos.

Sin perjuicio de ello, entendemos que es preciso que, de manera inmediata, se arbitren los medios para que los funcionarios participen, mediante representantes democráticamente elegidos, en la Junta Central de Retribuciones, en la Comisión Superior de Personal y en cuantos órganos de la Administración se adopten decisiones que afecten a sus intereses.» — Europa Press.

TRIBUNALES

El Supremo confirma sendas penas de 19 años para dos miembros de E.T.A.

Madrid, 27. *(«La Vanguardia.)* — La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia por la que confirma otra del Tribunal de Orden Público en la que fueron condenados a 19 años de cárcel cada uno de los miembros de E.T.A. Ignacio Aramayo Aguirre y Francisco Arana Arrizabálaga, como autores de un delito de asociación ilícita y otro de terrorismo, penados, respectivamente, con sendas penas de cuatro y quince años.

Según declara la sentencia confirmada, Aramayo Aguirre y Arana Arrizabálaga, residentes en Bilbao, durante los primeros meses de 1973 se incorporaron a la denominada Euzkadi Ta Azkatasuna (E.T.A.), y después de un corto período de formación, fue adscrito Aramayo a uno de los grupos de la organización que operaban en la capital de Vizcaya y sus alrededores. Asistió Aramayo a reuniones en las que recibió enseñanza sobre la doctrina, método e ideología de E.T.A. y se preparaban acciones para dejar constancia en la vía pública de la existencia de la organización. También realizó Aramayo labor de proselitismo, hasta el 15 de abril de 1973, fecha en la que se incorporó al servicio militar, en el cual permaneció hasta la jura de la bandera, desertando del Ejército, y desde entonces reanudó sus actividades de militante de la organización.

Arana fue captado por Aramayo y adscrito a su grupo como miembro de E.T.A., y llevó a efecto acciones similares a las de su captador.

Los dos, previamente concertados con otras personas y con el fin de perturbar el orden en Bilbao, confeccionaron, entre finales de noviembre y principios de diciembre de 1974, tres artefactos explosivos, con dinamita, detonadores, pilas eléctricas y maquinaria de relojería, componentes que en parte habían sido sustraídos de una cantera del barrio bilbaíno de Buya.

Durante las últimas horas del 6 de diciembre de aquel año colocaron los artefactos en el bar «Almudena», en el bar «Los Tigres del Everest» y en el bar «Carrascosa». El primero de los artefactos había sido preparado para que entrase en acción sobre las cinco de la mañana del siguiente día, pero fue descubierto unas horas antes y desmontado. El segundo de los artefactos hizo explosión poco antes de las cuatro de la madrugada del día 7 y causó graves desperfectos en el local, enseres y en un coche que se encontraba aparcado en las inmediaciones. Y, el tercero estalló a las cinco de la madrugada del mismo día y causó importantes daños en el local del bar y en los pisos primero, segundo y tercero del inmueble, así como en una tienda colindante.

Contra la sentencia del T.O.P. recurrieron los condenados, y la Sala Segunda del Supremo ha desestimado su recurso, confirmando en su totalidad los pronunciamientos recurridos. — *José MARTIN MORALES.*

HISPANO ALEMANA DE MODULOS Y MOBILIARIO, S. A.

Se complace en comunicar a sus clientes y amigos que ha trasladado el domicilio social de su Delegación para Cataluña y Baleares

Edificio KURSAL
Rambla de Cataluña, n.º 53 - 2.º C
Teléfonos 301 80 36 y 301 80 97
BARCELONA-7

EBANART

Bajo licencia Ernst Lust, K G. Brasilia (Lampertheim), Alemania y diseño del Dr. Arquitecto Lieber.

Módulos de arquitectura interior

SIN NOTICIAS SOBRE «PERTUR»

Se afianza la tesis de que es una desaparición y no un secuestro

Es evidente que los grupos anti E.T.A., cada vez más organizados, siguen los pasos de la organización en Francia

Bilbao, 27. *(De nuestro corresponsal, José María PORTELL)* — Entre los exiliados vascos establecidos en el suroeste de Francia cada vez se afianza más la idea de que Eduardo Moreno Bergareche («Pertur»), destacado militante de ETA, no volverá «a ser visto con vida» por sus compañeros políticos.

Como se sabe, desapareció el pasado viernes, a plena luz, alrededor de las 12'30 del mediodía, a unos 30 metros de la línea fronteriza con España, en Behobia.

A primeras horas de esta tarde, algunos de sus compañeros de exilio manifestaban: «La desaparición de Eduardo no debe interpretarse como un secuestro. Ha sido una «detención» para ejecutarlo. Más tarde o más temprano. Por lo tanto, es absurdo que se piense en un canje el día en que ETA lleve a cabo algún secuestro».

Confirmando esta tesis, la familia de Eduardo Moreno Bergareche, que vive en Guipúzcoa, no ha recibido —al menos hasta ahora— ningún aviso de las personas que tienen en su poder a «Pertur». «Continúa el silencio más absoluto», ha dicho esta mañana su hermana Marta a este corresponsal.

Ya no se piensa en una traición

Los compañeros de «Pertur» están llevando a cabo desde la tarde del viernes una investigación exhaustiva para tratar de esclarecer este asunto, habiendo llegado hasta el momento a dos conclusiones bastante formales. En primer lugar, se descarta —pese a lo que se había supuesto en un principio— que haya sido objeto de una traición: «Ya no se piensa en esto —dicen—. Efectivamente, Eduardo celebró una entrevista el día de su desaparición en San Juan de Luz, pero en ningún momento estuvo dentro del bar "La Consolación", como se ha dicho. Después se trasladó en coche hasta Hendaya, y más tarde, ya solo, se quedó en Behobia».

Aquí está el quid de la cuestión. Cuáles eran los objetivos de «Pertur» en Behobia, cerca de la frontera, totalmente solo. Nadie ha respondido a esta pregunta.

Se le seguían los pasos

Una teoría generalmente admitida entre sus compañeros es que «Pertur» estaba siendo seguido, meticulosamente, desde hacía tiempo por comandos «anti ETA». Llegan a esta conclusión tras explicar lo siguiente: «En varias ocasiones, Eduardo recibió por carta amenazas de muerte. Alguna de ellas iba firmada por ATE (Antiterrorismo ETA). Una nos llamó la atención porque llegó, precisamente, a un domicilio muy poco conocido. Sólo pudo localizarlo, por tanto, algún comando que iba tras él constantemente. Otra cosa, hubiera sido imposible».

—Si «Pertur» sabía que estaba condenado a muerte, ¿por qué no adoptó más precauciones el día de su desaparición?

—Para un hombre como «Pertur» era absurdo vivir permanentemente en función del miedo. Era consciente de sus riesgos.

Ahora, todo parece bastante claro. «Pertur» era seguido por comandos anti ETA y casualmente se le pudo localizar solo en Behobia, cerca de la frontera. Es decir, sus seguidores pudieron encontrarse, de pronto, con una serie de facilidades que venían buscando desde tiempo atrás.

La Alianza Apostólica Anticomunista de España

Como ya se sabe, una organización autodenominada «Alianza Apostólica Anticomunista de España», que ha dado señales de vida en Barcelona, mediante llamada anónima a una agencia informativa, ha sido la que ha reivindicado el «secuestro» de «Pertur», un joven de 26 años, soltero, que dejó los estudios de Ciencias Empresariales para militar en ETA. En los medios vascos, respecto a esta organización, se opina que «se llamen como se llamen, siempre son los mismos. Constantemente se cambian de nombre para llamar la atención y desorientar, tratando de hacer ver que hay varias organizaciones combatiendo a ETA. Son grupos parapoliciales y nada más. Al parecer, ha sido identificado ya alguno de los autores, y nosotros lo situamos en San Sebastián».

Según el punto de vista de los refugiados vascos, el fin primordial del secuestro de «Pertur» es que: «Tratan de establecer una guerra psicológica, por un lado. Y por otro, obtener información de «Pertur» para después ejecutarlo. Pero esto no les será fácil. «Pertur» es un hombre de mucha sangre fría y sabe que de todas formas ninguna confidencia le va a salvar la vida».

Es evidente que los grupos anti ETA —cada vez más organizados— siguen los pasos a ETA en Francia, como se ha pedido reiteradamente desde sectores radicalizados de la extrema derecha.

Anai-Artea protesta del trato que la policía francesa da a los refugiados vascos

San Sebastián, 27. — El grupo de ayuda a los refugiados vascos, Anai-Artea, ha hecho público un comunicado en el que se refiere principalmente a los 31 refugiados políticos que han sido arrestados en sus domicilios franceses sin juicio previo, y de la misma manera otros 7 que fueron deportados a la isla de Yeu, a los que se pueden añadir los 4 evadidos de la prisión de Segovia que se encuentran actualmente refugiados en Francia. Es justo —dice Anai-Artea— que los culpables sean juzgados y condenados, pero es inadmisible que la Amministración francesa sustituya a la justicia. Por ejemplo, dice el comunicado, tenemos el caso de Miren Aranguren, la joven detenida en Francia, que fue deportada a Yeu. Posteriormente se evade de la isla y pasa la frontera con dirección a Bilbao. ¿Cuál sería la actitud de la policía francesa si Miren Aranguren regresara a Francia?, se pregunta la organización Anai-Artea.

Tras pedir la amnistía de los presos políticos en Francia y los refugiados políticos vascos condenados por el poder del país, Anai-Artea termina pidiendo en el comunicado que otras organizaciones se asocien a estas manifestaciones con el fin de protestar contra hechos tan abusivos. — Logos.

GESTO DE LOS PARADOS DE PAMPLONA

IMPORTANTE DONATIVO A LOS FAMILIARES DE LA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE SANTURCE

Pamplona, 27. — Una delegación de la Comisión de Parados de Pamplona, compuesta por don Antonio Sola y don Javier Urroz, hizo entrega el pasado sábado de 146.315 pesetas a los familiares de doña Begoña Menchaca, fallecida durante una manifestación en Santurce, coincidiendo con «la fiesta de la sardina».

Esta cantidad es el resultado económico de la venta de crespones negros y donativos entregados durante los sanfermines, con el exclusivo fin de ayudar a los familiares de la víctima. La venta tuvo como centro la denominada «Barraca de los parados» en las mencionadas fiestas. — Europa Press.

AL INTENTAR COLOCAR UNA BANDERA SEPARATISTA

OLAZAGUTIA (PAMPLONA): CUATRO PERSONAS DETENIDAS

Pamplona, 27. — Han sido detenidas cuatro personas, tres hombres y una mujer, por haber intentado colocar una bandera separatista vasca en la plaza Mayor de Olazagutia (Navarra) durante la noche del pasado sábado. Las cuadrillas de mozos que se encontraban bailando en esos momentos impidieron que fuese colocada la mencionada bandera.

Dos de las personas que intentaron colocar la bandera fueron detenidos la noche del domingo. Los otros dos, vecinos de la localidad, fueron detenidos el lunes. Todos han sido trasladados a Pamplona posteriormente. — Europa Press.

CAMPAÑA MUNDIAL A FAVOR DEL TURISMO EN ESPAÑA

Se llevan gastados 350 millones de pesetas

Madrid, 28. («La Vanguardia») — Una campaña a nivel mundial está realizando la Dirección General de Promoción del Turismo. Hasta el momento se llevan gastados 350 millones más de suplemento para continuar la campaña en los próximos meses.

Con estos millones, se ha dedicado un esfuerzo especial a la promoción en Estados Unidos, invirtiéndose 92 millones en el primer semestre y se emplearán otros 100 millones hasta finales de año.

La razón de dedicar a los Estados Unidos esta especial atención se debe a la disminución del turismo norteamericano a Europa y, más concretamente, a España.

Está prevista la participación en la campaña publicitaria de la Sociedad Americana de Agentes de Viajes, que celebrará un congreso mundial el próximo año en Madrid.

Según datos facilitados por dicha Dirección General de Promoción del Turismo, en los primeros seis meses del presente año, hemos tenido 10.342.000 turistas, lo que ha significado un aumento del 0,02 por ciento con relación al mismo período del pasado año. El descenso del turismo en el mes de junio ha sido muy notorio, dándose el caso que es la primera vez en la historia del turismo español que ha descendido en comparación con otros años.

TRIBUNALES

POLICIA MUNICIPAL DE SESTAO PROCESADO COMO PRESUNTO HOMICIDA

Disparó contra un joven que realizaba unas pintadas

Bilbao, 28. — José Gómez Vilariño, policía municipal de la localidad vizcaína de Sestao, ha sido procesado como presunto homicida frustrado, al haber disparado contra un joven que estaba realizando unas pintadas en las paredes de los edificios de dicha localidad, y cuyo texto se consideraba como subversivo.

Los hechos a los que se refiere esta acusación tuvieron lugar en la noche del día doce del pasado mes de abril, en las cercanías de la plaza de San Pedro, en Sestao. A dicha hora, un grupo de jóvenes estaban pintando diferentes inscripciones de tipo político, cuando José Gómez Vilariño, con el uniforme de guardia municipal, les sorprendió en esta actitud persiguiéndoles. En esta huida, el citado municipal realizó un disparo contra uno de ellos, José Manuel Toracido Díez, quien resultó herido por arma de fuego.

La bala entró por la espalda, introduciéndose por la parte superior de la pierna.

El herido ha estado setenta días hospitalizado y, según el dictamen del médico forense, pueden quedarle secuelas.

Según parece, el juicio tendrá lugar próximamente. — Pyresa.

SONDEO AMNISTIA

ASI PIENSAN LOS ESPAÑOLES

El 67 por ciento favorable, según ICSA - GALLUP

Compre hoy Gaceta ilustrada La gran revista liberal independiente

VIVIR EN GALICIA: DATOS NUNCA REVELADOS

LA CASTIDAD DE LOS DEPORTISTAS

LICINIO DE LA FUENTE: «Enrique de la Mata tiene una de las papeletas más difíciles del Gobierno.»

José María Gil Robles, escribe en primera página

"Las Cortes tienen que desaparecer"

Alejandro Rodríguez de Valcárcel

«La credibilidad no se gana porque la reforma se haga pronto, sino porque se haga bien.»

Francia, segundo país del mundo en delincuencia criminal

Un policía por cada 260 habitantes

TODOS PODEMOS VOLAR No importa la edad ni el sexo, las alas de vuelo libre cuestan entre 30.000 y 60.000 pesetas.

DIVISIONES ALUMINIO MICARSA

ESTANTERIAS METALICAS
ESTANTERIAS PALETIZACION
ARMARIOS-VESTUARIOS

Villarroel, 122 - Tel. 2549617/18 - BARCELONA-11
Arquímedes, 188 - Tel. 2980605 - TARRASA

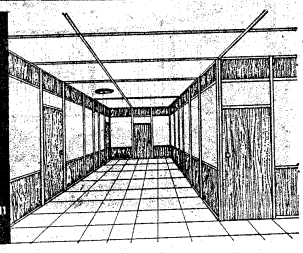

A.T.S.: SE VUELVE A REUNIR LA «INTERMINISTERIAL»

Madrid, 28. — Bajo la presidencia del director general de Enseñanzas Medias, señor Arroyo Quiñones, continúan las sesiones de la Comisión Interministerial que estudia la reestructuración de las enseñanzas de ATS.

Se examinaron cuatro documentos presentados por los distintos grupos de trabajo. La comisión acordó elevar al ministro de Educación y Ciencia un escrito solicitando que, en el plazo más breve posible, se adopten medidas para mejorar las enseñanzas de ATS con carácter transitorio y previo a la total reestructuración de dichas enseñanzas. — Europa Press.

LOS TENIENTES GENERALES DE SANTIAGO Y DIAZ ALEGRIA PASAN A SITUACION DE «DESTINO» Y «RESERVA», RESPECTIVAMENTE

Madrid, 28. — Un Real Decreto, por el que se dispone que el teniente general don Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil, actual vicepresidente para la Defensa, pase al grupo de «destino de arma o cuerpo», aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

El teniente general don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez pasa a la situación de «reserva» en virtud de otro Real Decreto que hoy recoge el diario oficial. — Cifra.

POR APROPIACION INDEBIDA

MULTA AL DELEGADO DE «INDUSTRIAS RIOFRIO»

Madrid, 28. — El delegado en Madrid de la empresa «Industrias del Río Frío y Alimentación», ha pasado a disposición judicial acusado del delito de apropiación indebida de 1.300.000 pesetas.

Se trata de don Antonio Vidal Justino, de 25 años de edad. — Cifra.

LOS PADRES DE «PERTUR» SUPLICAN NOTICIAS A SUS SECUESTRADORES

Se ha pedido permiso para una manifestación de protesta

Madrid, 28. (Especial para «La Vanguardia».) — La familia de Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur», ante la falta de noticias sobre su paradero, ha hecho público el siguiente comunicado: «Alvaro Moreno y María Bergareche, padres de Eduardo Moreno Bergareche, secuestrado desde el día 23 de este mes de julio, nos dirigimos a quienes tienen en su poder a nuestro hijo y les suplicamos alguna noticia sobre el mismo. Si está vivo, decidnoslo, y si está muerto, entregádnoslo sin demora. Estamos seguros de que comprenderéis que todo dolor es respetable y tened la seguridad de que nuestra angustia ha llegado a nuestros límites humanos. Sea cual fuere vuestro pensamiento, podemos afirmar que las manos de nuestro hijo no están manchadas de sangre. Que Dios, a quien vosotros y nosotros invocamos, nos ilumine a todos. San Sebastián, 28 de julio».

Ha añadido el hermano de Eduardo Moreno Bergareche que se ha solicitado esta mañana del Gobierno Civil de Guipúzcoa el permiso para una manifestación, que debería realizarse el viernes, con objeto de protestar por el secuestro de Eduardo Moreno Bergareche y pedir a los secuestradores su libertad e invitar a las autoridades para que tomen las máximas medidas para su liberación.

El escrito está firmado por los hermanos del secuestrado, comisiones gestoras pro amnistía de Guipúzcoa, Alava, Vitoria y Vizcaya, presidentes de asociaciones de vecinos, decano del Colegio de Abogados, presidente del Colegio Vasco-Navarro de Arquitectura y el presidente del Gremio de Libreros, entre otros.

Bilbao: EL AYUNTAMIENTO ALIENTA LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES

La Diputación de Vizcaya publicará mañana un documento sobre el proyecto de régimen administrativo especial que debe ser la base de la restauración de los Fueros

Bilbao, 28. — En su sesión plenaria celebrada este mediodía, el Ayuntamiento de Bilbao, a propuesta del concejal señor Gorricho adoptó dos acuerdos en relación con la autonomía económico-administrativa regional: «Que por medio del gobernador civil de Vizcaya se eleve al Gobierno de la nación la felicitación del Ayuntamiento por su declaración programática con respecto a la mayor autonomía de las regiones en la gestión y administración de sus intereses y en el desarrollo de los valores peculiares de cada una de ellas, y la adhesión y el aliento de la corporación para recorrer el camino y llegar a la meta prometida».

«Que el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao veía con agrado que, a los efectos de estudio y de elaboración de proyectos para el planteamiento y encauzamiento de una amplia autonomía económico-administrativa y descentralización, se crease un organismo de la mayor altura integrado por las inteligencias más preclaras y por las personalidades y entidades de mayor representatividad y relevancia.»

En los argumentos expuestos por el concejal ante el pleno, Logos destaca la declaración del señor Garricho de que «en el curso de la Historia, los vascos, y he de referirme más particularmente al Señorío de Vizcaya, hemos dado pruebas de una encomiable capacidad para la administración y gestión de los intereses públicos colectivos, cuyo ejercicio en tiempos pretéritos y añorados, y a los que quisiéramos volver, dentro de la indisoluble unidad de España, no un significado de privilegios, sino la manera más adecuada e idónea de servir a los intereses nacionales, sirviendo a los intereses de la región».

También se acordó solicitar del Ministerio del Aire información sobre el estado actual de las obras del aeropuerto de Bilbao, así como de otros temas sobre infraestructura vial y de contaminación, que este año viene registrando índices inferiores a los del año pasado, al parecer por la disminución que registra la industria vizcaína en sus niveles de producción, debido a la recesión económica.

GUERNICA: QUINTO CENTENARIO DE LA JURA DE LOS FUEROS

El próximo viernes, día 30, en que se cumplen los quinientos años de la jura de los Fueros de Vizcaya por el rey Fernando el Católico, la Diputación Provincial de Vizcaya hará público un informe sobre los trabajos realizados y el camino avanzado hasta el momento en la elaboración del régimen administrativo especial que debe ser la base de la reinstauración de los Fueros en Vizcaya.

Al acto, que comenzará sobre las doce menos cuarto de la mañana, en la Casa de Juntas de Guernica, asistirán los alcaldes de toda la provincia.

LA SOCIEDAD CULTURAL DE PORTUGALETE, LIMITADA POR SEGUNDA VEZ

El Gobierno Civil de Vizcaya ha denegado por segunda vez la autorización para celebrar una mesa redonda sobre el tema del centenario de la abolición de los fueros que la Sociedad Cultural de Portugalete había organizado para mañana día 29.

La primera denegación del permiso —según indica a Cifra una representante de la Sociedad Cultural de Portugalete— fue por no haber puesto las direcciones de los solicitantes. En cuanto a la segunda petición, el Gobierno Civil dice que «no considera procedente acceder a lo solicitado en base a que el tema a tratar en dicha mesa redonda no corresponde ni entra dentro de los fines para los cuales fue creada la Sociedad Cultural de Portugalete».

La ponencia de la mesa redonda iba a correr a cargo de don Luis María Uruñuela Ocejo, don Enrique Iparraguirre García, don Manuel Escudero Zamora, don Francisco Javier Corcuera Atienza, don Javier Miranda Ruiz, actuando como moderador don Francisco Anero Gómez.

El vicepresidente de la citada asociación y firmantes del escrito de solicitud, don Francisco Anero Gómez, podrá interponer recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

AUTONOMIA DEL FUERO

Pamplona, 28. — Ayer celebró el Ayuntamiento de Pamplona un pleno ordinario. Fuera de su orden del día se presentaba una moción, en torno a la que recientemente presentaron en la Diputación Foral de Navarra los diputados forales señores Visus, Arza e Irazoqui sobre autonomía, institucionalización y representatividad del Fuero, moción que fue rechazada por los otros cuatro diputados forales.

Según indica Europa Press, la moción presentada en el Ayuntamiento estaba firmada por los señores Pérez Balda, Rouzaut, Martínez Alegría, Velasco, Muez, Caballero, Valimaña, Arraiza, Urmeneta, Sáez y Etayo, así como el alcalde, señor Erice Cano.

En la moción presentada por el Ayuntamiento se viene a proponer un apoyo a la moción presentada en la Diputación, y se afirma que el hecho de que ésta fuera rechazada indica un «anacrónico sentido de la política» por parte de los que la rechazaron. Tras declarar que el servicio a Navarra pasa por la democracia, el Ayuntamiento presenta su apoyo a la moción ya aludida, y se establecen los tres objetivos de «reintegración foral plena», «facultad legislativa plena del Consejo Foral», y «elección por sufragio universal de todos los diputados de Navarra».

En relación a esta moción, el concejal del Ayuntamiento de Pamplona, don Miguel Angel Muez, manifestó en la sesión celebrada anoche que convendría organizar en su momento oportuno una «marcha por la democracia navarra», aunque no por iniciativa del municipio pamplonés.

$ VICTORIA EN BARCELONA

★La Residencia Apartamentos Victoria es la más brillante exposición del éxito personal de un artista o un hombre de negocios.

★★Los número 1 en las Altas Finanzas, el Cine y el Teatro, recalan en Apartamentos Victoria en sus estancias en Barcelona.

★★★Todo un estilo de vida cómoda, lujosa, potente. Con la autonomía del mejor apartamento y las ventajas del gran hotel.

★★★★Conserjería, Restaurante, Snack, Scotch, Boite, Jardines, Piscina, Aire Acondicionado, Música ambiental, T.V. Teléfonos, Salones de prensa, reuniones y convenciones.

★★★★★ Precio un poco más alto de lo normal, a nivel de su categoría.

Alójese usted mismo o traiga a sus clientes de compromiso.

En la zona residencial de Pedralbes y a sólo 15 minutos del aeropuerto. Ayda. Victoria 16, Tel.: 204 27 54 Barcelona-17.

RESIDENCIA APARTAMENTOS VICTORIA: DAN IMAGEN

© VERONA

Editora: T.I.S.A.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (8)
TELEFONOS 301-54-54 (20 LINEAS)
Apartado: 54.530 y 54.782
Depósito Leg.: B. 6.329 — 1959

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 10 Pesetas
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

SABADO, 31 de julio de 1976

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Barcelona. Un mes ... 280'—
Provincias. Trimestre ... 840'—
Provincias. Trimestre por avión ... ... 1.175'—
Iberoamérica, Canada, Filipinas, Portugal, Gibraltar y Marruecos. Trimestre ... ... 875'—
Europa, EE.UU., Puerto Rico, Africa y países CON convenio postal. Trimestre ... ... 1.815'—
Países SIN convenio postal. Trimestre ... 2.790'—

AMNISTIA, SI

Hay cuestiones en las que lo que cuenta fundamentalmente es el sí o el no. Durante meses una petición extendidísima en el país ha sido la de amnistía, sin mayores precisiones. Se trataba de una medida que podía beneficiar a personas y familias concretas, pero se trataba además de un símbolo. La amnistía había de ser la puerta de la reconciliación entre los españoles, una señal que borrara las huellas que persistían de una guerra que empezó hace ahora cuarenta años y que dividió, muchas veces sin quererlo los interesados, a España y los españoles en dos. Por eso es confortadora la amplitud del sí. Bien que se haya visto en algunas paredes algún «no» a la amnistía, la encuesta Icsa-Gallup que ha publicado «Gaceta Ilustrada» mostraba que en esta parte del país sólo un uno por ciento creía que no debía darse, mientras un 75 por ciento creía que sí y un 24 por ciento no respondía a la pregunta.

Opinión pública, medios de comunicación, partidos políticos, grupos varios de oposición, el Gobierno y el Rey mismo, que la ha concedido en el curso del Consejo de Ministros de ayer ejerciendo sus prerrogativas: la amplitud del consenso puede contemplarse justificadamente también como un símbolo de las posibilidades de reconciliación y entendimiento.

La amnistía responde por una parte a lo que en esta columna hemos llamado la lógica de la amnistía. En efecto, aprobadas por las Cortes regulaciones más amplias y comprensivas de los derechos de reunión y asociación, era lógico que los condenados por cosas que por fortuna no son ya delito, queden libres de la pena y vean borrado el delito mismo. En este sentido la amnistía es la culminación de un proceso de revisión de una serie de normas que afectan a la vida política.

Pero es que, además, la amnistía puede calificarse, con justicia, de amplia, como ha hecho el señor Lavilla, porque no se ha limitado a estos casos clarísimos que casi imponía la lógica de la amnistía, sino que se ha extendido a otros, sin agarrarse a la posibilidad de modificar previamente normas legales. Los objetores de conciencia —aquí mismo recogíamos y expresábamos esta esperanza— han podido beneficiarse de ella. Y es de señalar que se ha hecho con comprensión e inteligencia, pues lejos de quedar incursos en el cúmulo de inhabilitaciones que aprobaron las Cortes en 1974 —incluso las de ejercitar los derechos políticos, ser contratados por un ayuntamiento o enseñar cualquier materia, aunque fueran matemáticas— ha dejado sólo dos que resultan absolutamente obvias y naturales: entrar en la administración militar y obtener licencia de armas. Es de esperar que las disposiciones legales puedan pronto modificarse de un modo que las aproxime a las vigentes en la mayor parte de países de la Europa occidental.

La amnistía se extiende igualmente a los procesados según el Código de Justicia Militar por delitos de rebelión y sedición, así como a desertores y prófugos. Y alcanza a los acusados de pertenecer a la Unión Militar Democrática que fueron procesados en Hoyo de Manzanares, si bien se mantiene —aun respetándoles los derechos pasivos— la separación del cuerpo cuando la pena impuesta la llevara consigo. Como la amnistía ha beneficiado a funcionarios civiles, y en ese caso se les concede la reincorporación a sus puestos, el ministro explicó a los periodistas que la diferencia —que tiene precedentes históricos— se debe a los principios que informan la organización militar. En conjunto, parece claro que el Gobierno ha querido llegar tan lejos como ha sido posible, y que en definitiva hay razones bastantes para calificar la amnistía de amplia.

Hay dos salvedades. Una, ya prevista e incluso anunciada, es la de los atentados contra la vida o la integridad física de las personas,o que la hubieran puesto en peligro. Otra —que la opinión seguramente considerará oportunísima— la de los delitos de contrabando monetario. Y se ha considerado que corresponde a las empresas aplicar lo que se viene llamando amnistía laboral. En resumen, el sentido que se desprende del conjunto de decisiones y ponderaciones es que se ha querido aplicar una amnistía no total, pero sí realmente amplia. Que se ha querido decir, con toda la carga simbólica y esperanzadora de la afirmación, «Amnistía, sí».

CONSEJO DE MINISTROS

LA AMNISTIA SE APLICARA A:

- DELITOS POLITICOS Y DE OPINION
- INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS
- REBELION Y SEDICION MILITAR

La Coruña, 30. — El Consejo de Ministros, celebrado hoy en La Coruña bajo la presidencia del Rey, ha acordado conceder amnistía para los condenados por delitos políticos y de opinión, según recoge la referencia de los acuerdos adoptados.

Igualmente, en este consejo, al que han asistido la totalidad de los ministros, se han adoptado diversos acuerdos en materia económica, y en especial referidos a la región gallega.

Su Majestad el Rey, a propuesta del Gobierno, ha decretado una amnistía para los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión tipificados en el Código Penal y en las leyes penales especiales, así como para las infracciones administrativas de la misma intencionalidad, para los delitos de rebelión y sedición militar y otros tipificados en el Código de Justicia Militar, entre ellos el de los objetores de conciencia.

Como se hace constar en el preámbulo del decreto-ley, la Corona encarna así, una vez más, la voluntad de vivir juntos los españoles todos, voluntad que, superando pasadas contiendas, constituye el fundamento permanente de nuestra nación.

No se benefician los delitos financieros

Esta finalidad de la amnistía exige que no se extienda a quienes, con su conducta, niegan las más elementales bases de la convivencia nacional, al lesionar o poner en peligro la vida y la integridad de las personas. También se prevé que la amnistía no beneficie al contrabando monetario ni a las infracciones tributarias.

Como es propio de esta institución, la amnistía supone el total olvido retroactivo del delito y la consiguiente abolición de todas sus consecuencias penales accesorias y administrativas, su única limitación, acorde con diversos precedentes, es la no reintegración al servicio activo de los militares separados definitivamente, sin perjuicio de respetar sus derechos económicos.

El Gobierno confía en que la amnistía, medida excepcional, contribuirá a la concordia ciudadana indispensable para proseguir la anunciada reforma política. El Gobierno quiere hacer notar que la amnistía no supone, por sí sola, la supresión de los tipos delictivos para el futuro y afirma su decisión de asegurar con firmeza y pleno respeto de todas las garantías necesarias, el imperio de las leyes fuera del cual no existe libertad alguna.

«EL CONSEJO DE LA AMNISTIA»

La Coruña, 30. *(De nuestro redactor enviado especial).* — Posiblemente no a gusto de todos, pero la amnistía ya es un hecho. Tal como solicitó ayer el alcalde de La Coruña, para muchas personas encarceladas en estos momentos, este será el «Consejo de la Amnistía».

Un Consejo que dio comienzo a las 10'45 de la mañana —el retraso de 45 minutos fue debido a la niebla que impidió volar al helicóptero que debía trasladar al Rey desde Santiago a La Coruña y que le obligó a efectuar el viaje en coche— y que terminó a las 13'15. Unos veinte minutos antes, salieron del salón del Ayuntamiento coruñés los ministros de Marina y del Ejército que fueron a buscar a la Reina Sofía quien, con don Juan Carlos, debía estar en el «Azor» para la parada naval.

Al Consejo asistieron todos los miembros del Gabinete, presididos por don Adolfo Suárez, la mayor parte de los cuales llegaron ayer por la tarde a Santiago. Y hoy mismo se han reintegrado a sus puestos en Madrid.

A destacar que, en contra de la opinión de algunos de los informadores especializados, la temática del Consejo no estaba todavía preparada, como lo demuestra el hecho de que, cuando ya todos los ministros habían abandonado el Ayuntamiento coruñés, el titular de Información y Turismo andaba buscando a un estenotipista para que transcribiera el resultado de las deliberaciones. Referencia que tampoco llegó en el trdanscurso de la comida que el señor Reguera Guajardo ofreció a los periodistas especializados, y a la que también asistieron los ministros de Justicia y Asuntos Exteriores, señores Lavilla y Oreja, acompañados de varios directores generales y subsecretarios de sus respectivos departamentos.

En el transcurso de esta comida, el señor Reguera informó a los periodistas de las conclusiones del Consejo, en lo que, a fuer de sinceros y a tenor de lo ocurrido, fue una auténtica rueda de prensa.

El señor Reguera agradeció a los medios informativos su labor, destacándolos como «fuerza absolutamente seria para construir el futuro del país», ya que con su labor, ese «futuro se veía mucho más claro». Señaló también que el Ministerio de Información y Turismo seguirá en la misma línea de «permi-

(Continúa en la página siguiente)

Barcelona: HA COMENZADO LA SALIDA MASIVA EN BUSCA DE VACACIONES

Para hoy y mañana se prevé un fuerte incremento en el éxodo veraniego

Ayer, a partir de media tarde, pudo apreciarse un aumento de circulación en las calles más céntricas de la ciudad, como signo de que comenzaba la salida masiva de barceloneses en busca de vacaciones. Sin embargo, el tránsito transcurrió fluido, dentro de su densidad en todas las salidas de Barcelona, aunque podamos exceptuar ligeras retenciones hacia los accesos de las autopistas A-17 y A-18 (ésta, antigua B-29) y N-152, que convergen al final de la avenida Meridiana. Estas retenciones se producían en los dos canales más importantes que conducen a aquel punto: en la avenida del Generalísimo a partir de Calvo Sotelo y en la avenida de José Antonio, iniciándose en la plaza de Tetuán, aunque hay que hacer la salvedad que al rebasar el paseo de Fabra y Puig, en San Andrés, ya no había congestión circulatoria.

Puede decirse que ayer comenzó el éxodo veraniego del mes de agosto, como preludio del fuerte incremento que se prevé para hoy, sábado, y mañana, domingo, día éste que motivará, sin duda, una concentración extraordinaria en las salidas y entradas a la ciudad, ya que es jornada en que coinciden los que iniciarán vacaciones en agosto con los que las finalizan en julio.

(Continúa en la página siguiente)

SEGUN UNA CARTA FIRMADA POR EL «BATALLON VASCO-ESPAÑOL, COMANDO EMILIO GUESALA»

«PERTUR» HA SIDO EJECUTADO Y ESTA ENTERRADO EN UN PUEBLO DE NAVARRA

Bilbao, 30. — A primera hora de la tarde, se ha recibido en la redacción del periódico de Bilbao «El Correo Español-El Pueblo Vasco» una carta firmada por un denominado «batallón vasco-español. Comando Emilio Guesala», en el que se afirma que Eduardo Moreno Bergareche, «Pértur» ha sido ejecutado y está enterrado en un pueblo de Navarra.

La carta se ha recibido por correo normal, y tiene la firma del citado «Batallón vasco-español. Comando Emilio Guesala», cuya existencia se da a conocer por primera vez en el País Vasco. Fuentes de dicha región señalan que, al parecer, el «Batallón vasco-español» adopta diversos nombres en cada una de sus actuaciones.

El texto de la carta es el siguiente:

«Eduardo Moreno Bergareche, "Pértur", ha sido ejecutado y enterrado en un pueblo de Navarra.

No será el último.

Ojo por ojo.

Viva la unidad de España.

Batallón vasco-español.

Comando Emilio-Guesala».

Se desconoce por ahora si este comunicado ha sido remitido a otros medios de información. También se desconoce la realidad de lo afirmado en la carta, así como la existencia del batallón que la firma.

Como se recordará, Emilio Guesala Aramburu fue asesinado el día 1 de marzo pasado, en la localidad de Lezo, por disparos efectuados desde un «Seat 1.500» de color oscuro. Era inspector de la línea de autobuses Fuenterrabía-San Sebastián, tenía 49 años de edad, era viudo y con cinco hijos. El hecho se produjo a las ocho y media de la tarde.

Por otro lado, varios medios informativos de Barcelona recibieron el principio de esta semana sendas llamadas telefónicas en las que una autotitula «Alianza Apostólica Anticomunista» atribuía el secuestro de «Pértur».

Pese a estas informaciones, de fuentes cercanas a la Policía se sabe que el cuerpo de «Pértur», caso de haya sido asesinado, no ha sido encontrado todavía. Todo ello parece venir a poner en duda la autenticidad del comunicado de «Batallón vasco-español. Comando Emilio Guesala» que ha hecho llegar el periódico bilbaíno. Europa Press.

EL TERREMOTO DE CHINA

CAMIONES REPLETOS DE HERIDOS LLEGAN A LA CAPITAL PROCEDENTES DE TANGSHAN

Las autoridades aconsejan a los extranjeros abandonar Pekín ante el temor de nuevos movimientos sísmicos

Pekín, 30. (Resumen de agencias.) — Las autoridades chinas han aconsejado hoy a los hombres de negocios extranjeros que abandonen Pekín lo más rápidamente posible y que eludan un nuevo terremoto que se ha predicho que seguirá al que ha devastado a la ciudad de Tangshan.

Hoy ha llegado a Pekín, a toda velocidad, un convoy de camiones repletos de heridos procedentes de Tangshan.

Largas filas de camiones se dirigían hoy a la ciudad de Tangshan, epicentro del reciente terremoto chino y de la que se dice que está poco menos que totalmente destruida, según informaciones de extranjeros llegados por vía aérea de la región. Al parecer, estos camiones, además de medicamentos y demás material de ayuda a los damnificados, transportaban edificios prefabricados.

Todos los viajeros procedentes de la región coinciden en afirmar que apenas queda ni un edificio en pie en dicha ciudad minera, de más de un millón de habitantes.

No más enfermos

Los hospitales de la ciudad no admiten más que enfermos graves y tienen los pasillos atestados de pacientes. En dichos hospitales solamente se utilizan las plantas bajas por temor a ulteriores terremotos.

Fuentes autorizadas informan que en Pekín murieron a causa del terremoto unas 50 personas. El epicentro del seísmo se registró a 160 kilómetros al nordeste de la capital.

(Continúa en la página siguiente)

POR PRIMERA VEZ, UN MINISTRO FEMENINO EN ITALIA

Tina Anselmi, ex maestra de escuela, de 49 años, abandona el Palacio del Quirinal después de prestar juramento como ministro de Trabajo del nuevo Gobierno formado por Giulio Andreotti. Es la primera vez en la historia de Italia que una mujer ostenta una cartera ministerial — (Telefoto AP-Europa)

INFORMACION NACIONAL

MERIDIANO POLITICO

LA REUNION DE ARAVACA SE LIMITO A UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES

La mayoría de los políticos reunidos, partidarios de la ruptura pactada y de un período constituyente

Madrid, 6. — La segunda cena de Aravaca no fructificó en ningún acuerdo, limitándose los participantes a un intercambio de impresiones sobre los temas políticos de más interés. Como informábamos en nuestra última edición, unas treinta personalidades de partidos de la oposición o independientes se reunieron ayer en el domicilio de don Joaquín Garrigues Walker.

Los representantes de la Federación de Partidos Democráticos —Garrigues Walker, Muñoz Peirats, del Partido Demócrata del País Valenciano y don Ramón País, del de Galicia— propusieron, según Europa Press, la formación de una comisión de expertos representantes de la oposición que redactara un texto constitucional para proponerlo como alternativa al país.

Un período constituyente

Sin embargo, la mayoría de los presentes opinaron que la constitución debe ser el resultado de un período constituyente y elaborada por los representantes del pueblo. También insistieron en la vía de la ruptura pactada, pacífica y democrática, como salida de la dictadura, y no consideraron conveniente la propuesta de los representantes de la Federación de Partidos Demócratas.

Después, se cambiaron impresiones sobre la oportunidad de formación de gobiernos provisionales a escala estatal y de las nacionalidades y regiones, que garanticen la apertura y el desarrollo pacífico del período constituyente. Todos los presentes rechazaron las actuales instituciones, especialmente las Cortes y, en líneas generales, se pronunciaron a favor de la legalización de todos los partidos políticos. También se trató de la conveniencia de preparar un proyecto de ley electoral que siguiera el principio de la representación proporcional aunque tampoco se formularon conclusiones sobre este punto.

Hubo plena coincidencia en la necesidad de mantener y fortalecer un organismo unitario de la oposición a escala de todo el Estado, como adecuada representación de las nacionalidades.

A la reunión asistieron, además de los citados, los señores Satrústegui, Gasset, Miralles, y Piniés (don Vicente), de la Unión Liberal; Morodo y Media, del PSP; Roca, de Convergencia Democrática de Catalunya; Pallach, del PSC (ex Reagrupament); Sans, de Esquera Democrática de Catalunya; Raventós, del CSC; García López, del PSDE; Azcárate y Tamames, del PCE; Cavero y Alvarez Miranda, de IDC; Barón, Garcés y Rojas Marcos, de la Federación de Partidos Socialistas; García Trevijano, de los Independientes; Camuñas, del PDP, y Fernández Ordóñez, Peydro y Lasuén, de la Federación de Partidos Socialdemócratas.

No asistió Felipe González

Faltaron a la reunión, aunque habían sido invitados, el PSOE y los demócratacristianos. Según fuentes consultadas por Logos, Felipe González no acudió porque se malinterpretó una información aparecida en un diario de la tarde según la cual la reunión intentaría abrir un camino de pacto con el Gobierno. La oficina de prensa del PSOE ha dado una nota en la que se dice que el planteamiento inicial de la cena como reunión informal para intercambiar impresiones entre los políticos de la oposición democrática no coincide con el enfoque de la misma dado por sus promotores según un periódico de la tarde, que señalaba como objetivo del encuentro la necesidad de pactar entre los diferentes grupos de la oposición las principales cuestiones de un futuro ordenamiento constitucional. El PSOE, sin embargo, considera que «reuniones de este tipo son interesantes e importantes simpre que se trate de meros contactos informativos, mientras que para encuentros con cierto grado de formalización considera que debe realizarse a través de Coordinación Democrática».

La ausencia del Equipo Democristiano del Estado español tampoco representa desacuerdo con su forma o su objeto. «La Democracia Cristiana —ha declarado un portavoz a «Logos»— acudirá a futuras reuniones, siempre que el Equipo o a los grupos que lo forman les parezca bien.»

Comisiones Obreras se ha quejado de que no se le invitara, pero los organizadores consideraron que los sindicatos no tenían cabida en una reunión de este tipo. «En ningún sitio —ha declarado a "Logos" una fuente—, las organizaciones sindicales hacen política como los partidos. La intervención de fuerzas sindicales en política general nos acercaría a la democracia orgánica y al sistema que se combate.»

Más cenas políticas

Según ha podido saber un redactor de «La Vanguardia», esta noche, en otro chalet de Aravaca, se ha organizado una nueva reunión de políticos demócratas y monárquicos, sin un liderazgo en grupos políticos, para cambiar impresiones sobre la situación. Por otra parte, está convocada para mañana sábado un encuentro de Coordinación Democrática.

* * *

SEGUN SANTIAGO CARRILLO, EN ESPAÑA PUEDE HABER UN GOBIERNO DEMOCRATICO DENTRO DE SEIS MESES. El secretario del PCE ha declarado también a «L'Humanité» que entró de una manera clandestina en España «recientemente» para asistir a una reunión del Partido y que están empeñados en una campaña para conseguir la ruptura democrática, un gobierno provisional de coalición y de reconciliación nacional, una asamblea constituyente y el establecimiento completo de la democracia. Sobre la legalización del Partido dice que no han querido dar una batalla específica por la legalidad, que se incluye en la campaña por la ruptura democrática, el gobierno provisional y la asamblea constituyente.

* * *

SE HA PRODUCIDO UN ATENTADO CONTRA UN RESTAURANTE DE SANTANDER, en donde se iba a celebrar la primera reunion del «Club Ciudadanía», una cena con el presidente de Izquierda Demócrata Cristiana Española, don Fernando Alvarez Miranda. Una ráfaga de metralleta destrozó el escaparate en la madrugada de ayer, sin que se produjeran heridos.

* * *

LAS RELACIONES DEL PSOE RENOVADO CON LOS COMUNISTAS son la verdadera dificultad para la reunificación de este Partido, ha declarado el secretario general de la rama histórica, señor Salazar, a la revista «Blanco y Negro». «De haber existido voluntad de reunificación por su parte —dice el señor Salazar—, y puesto que el próximo congreso, que tendrá lugar dentro de dos meses, fijará la posición política para todo el Partido, habrían aceptado la suspensión temporal de sus alianzas con el Partido Comunista Español, pero han preferido mantener éstas que hacer posible, por ahora, la reunificación.»

Magníficos pisos en venta MOLLET DEL VALLES

(Calle nº7/ Calle nº8 y Calle nº9)

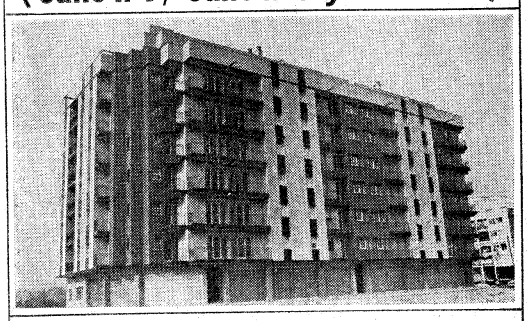

- Espléndido edificio muy soleado.
- Pisos de 3 y 4 dormitorios.
- Gran comedor-estar.
- Cocina equipada con armarios.
- Baño completo.
- Grandes terrazas.
- Piezas principales empapeladas.
- Excelentes condiciones de pago.
- Información y venta en la misma finca y en

IBUSA

Más que pisos... hogares!

Abogado Cirera, 17. Telf. 295 28 01 SABADELL

CON UNA «GRAN CARPETA DE TRABAJO»

DON ADOLFO SUAREZ LLEGO AYER A ALMERIA

Almería, 6. — En un avión «Mystere», de la Subsecretaría de Aviación Civil, a las siete y media de la tarde llegó al aeropuerto de Almería, acompañado por un amigo, don Adolfo Suárez, presidente del Gobierno.

El señor Suárez declaró a su llegada que venía a trabajar, y como confirmación mostró a los informadores que le esperaban una gran carpeta repleta de papeles.

Junto a las autoridades locales —según informa «Europa Press»— esperaba al presidente del Gobierno su esposa, pues la familia de don Adolfo Suárez veranea desde hace unos años en la finca «Las Norias», situada en Cabo de Gata.

Entrevista con el embajador de Estados Unidos

Asimismo, el presidente del Gobierno se entrevistó, a lo largo de ayer, con el embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Stabler, y con el ex ministro don José María López de Letona.

MADRID: REQUISA DE PAN A BAJO PRECIO EN EL BARRIO DE ORCASITAS

Lo vendía la asociación de vecinos, con licencia provisional

Madrid, 6. — El pan barato de Madrid ha sido requisado esta mañana. A primeras horas la Policía Municipal se presentó en los locales de la Asociación de Vecinos de Orcasitas donde se vendía el pan fabricado por don Emilio Alonso Murráiz y requisó las barras que aún quedaban sin vender.

Según recoge «Informaciones», el pan se vendió en la Asociación, al parecer sin licencia válida, al precio de once y ocho pesetas en lugar de las 14 y 9,50 pesetas de los distintos puntos de venta. «Ayer —dice al periódico citado un vocal de la Asociación de Vecinos—, por una denuncia que ha salido del propio barrio, vinieron los guardias municipales. Les enseñamos la licencia provisional que nos había otorgado don Emilio Alonso Munárriz para vender el pan. Esta licencia es el traspaso para acá de otro despacho de pan. La policía nos dijo que siguiéramos vendiendo el pan y que se llevaban la licencia, prometiendo traerla hoy cumplimentada. Y hoy han venido sin ella. Nos han dicho que lo sentían mucho, pero que tenían órdenes de llevarse el pan.»

El fabricante del pan, don Emilio Alonso declara también a «Informaciones»: «Les he traído otra licencia en trámite. Si para robar no se necesita licencia, parece mentira que sea necesaria para resolver el problema del pan», y añade que está dispuesto a «colaborar con el Gobierno» en la salida de los problemas económicos con la venta de pan a precios baratos. — Logos.

PROSIGUE LA ESTANCIA DE LOS REYES DE ESPAÑA EN MALLORCA

S. M. inaugurará el próximo lunes la autopista Palma-Cavia

Palma de Mallorca, 6. (De nuestro corresponsal, J. PLANAS SANMARTI.) — Mañana por la mañana llegará a Palma de Mallorca el ministro de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo, quien el próximo lunes, a las 9'30 de la mañana, asistirá a la inauguración de la autopista Palma-Calvia por parte de Su Majestad el Rey. El alcalde de Palma, en bando que ha publicado toda la prensa local, invita a los palmesanos a asistir a este acto «para acompañar a Su Majestad y testimoniarle el afecto y reconocimiento que nos merece nuestro alcalde honorario y palmesano de excepción».

El Rey ha convocado, para mañana mismo, a redactores gráficos de los periódicos palmesanos, corresponsales gráficos de agencias y fotógrafos enviados especiales a la isla con motivo de la presencia de la Familia Real. Los Reyes y sus hijos posarán en el Palacio de Marivent para los fotógrafos que han recibido, por parte de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, la orden de no efectuar ninguna pregunta al Soberano. Pudiera ser que esta recomendación emanara como consecuencia de una información aparecida en el vespertino local, realizada por un fotógrafo, que mantuvo una breve conversación con don Juan Carlos comentando el desarrollo de las recientes olimpiadas.

Por lo demás, la jornada de Sus Majestades ha transcurrido nuevamente en el mar, concretamente en la costa sur de la isla, donde la Familia Real se ha trasladado en una lancha a motor.

Los condes de Barcelona, por su parte, han salido del «Giralda II», tras recibir una visita de sus hijos los Reyes de España, y se han trasladado a Valldemosa, en donde la condesa viuda de Fontanar —con la que doña Mercedes acudió hace unos días a un cine palmesano que posee una celda en la famosa Cartuja.

Por la tarde, los condes de Barcelona han regresado al yate donde don Juan de Borbón habría recibido a don Ramón País, de la «Confederación de Partidos Demócratas», cuyo líder es don Joaquín Garrigues Walker, suponiéndose que para ser informado del contenido de los puntos que conforman el llamado «Pacto de Aravaca».

CONFERENCIA DE PRENSA CONVOCADA POR LOS HERMANOS DE «PERTUR»

"Hace dos meses que apuntó la posibilidad de que lo secuestrasen"

Madrid, 6. **(La Vanguardia.)** — Con síntomas de estar sometidos a una fuerte tensión, y con gran emoción en la voz, los hermanos de «Pertur», Marta y Alvaro Moreno Bergareche, respondieron a las preguntas que les hicieron los periodistas, a lo largo de una conferencia de prensa, sobre el secuestro de su hermano.

Eduardo Moreno Bergareche «Pertur», desapareció misteriosamente a finales del mes de julio, sin que hasta el momento se hayan tenido noticias sobre su paradero. La tesis de que los secuestradores habrían sido algún grupo de extrema derecha, quizás los mismos que en suelo francés realizaron acciones contra refugiados políticos vascos, no parece desacertada y según los hermanos de «Pertur», es la más plausible.

Marta y Alvaro afirmaron que no era lógico pensar en un ajuste de cuentas, debido a que «Pertur» tenía muy buenas relaciones con ETA, en todas sus ramas, y con las demás organizaciones del pueblo vasco. Para reafirmar esto, resaltaron los diversos comunicados que todas estas organizaciones (KAS, ETA P-M, LAIA, EHAS, LAB, LAK, MC, de Euskadi, etc.) habían dado a conocer calificando de «odiosa» esta acción, y achacándola a «fuerzas fascistas que gozan de la más completa impunidad».

Mientras Alvaro contestaba a las preguntas que se le hacían, su hermana miraba nerviosamente a todos los asistentes a la reunión, como implorándoles su apoyo para que este secuestro no quede en el olvido. Los dos denunciaron la poca ayuda que habían recibido hasta el momento, a pesar de todas las gestiones que habían realizado a los más altos niveles. Negaron asimismo que en Madrid hubieran realizado alguna gestión directa, y dijeron que el motivo de su visita era el asistir a esta conferencia de prensa.

Objeto posible del secuestro: obtener información sobre E.T.A.

Aunque por un lado se ha reivindicado el secuestro, y por otro se ha asegurado que «Pertur» había sido asesinado, hasta el momento no hay ningún indicio que permita confirmar cualquiera de estas dos aseveraciones. A preguntas de uno de los informadores manifestaron que el motivo posible del secuestro sería el de obtener información sobre la rama político-militar de ETA, y otras organizaciones.

Manifestaron también que, a pesar de que se le ha ligado a las actividades militares más resonantes de ETA, eso no era cierto, aunque no descartaron la posibilidad de que, junto con otros puestos relevantes de la organización, pudiese haberlas planeado. Resaltaron a continuación que era uno de los principales artífices de la reconversión de la organización en un partido político desvinculado de la lucha militar.

Poco antes de que finalizara la reunión, manifestaron que hacía unos dos o tres meses que «Pertur» había comentado la posibilidad de que le secuestrasen, motivo por el que tomaba muchas precauciones, aunque no dijo nada más al respecto.

Tras afirmar que era aventurado decir que la persona que le había traicionado pertenecía a su propia organización, afirmaron: «Pedimos que se haga todo lo posible para que este hecho no quede en el olvido, y que si existe alguna posibilidad de que siga vivo, se tomen las medidas para salvarlo».

LOS TRES PIES DEL GATO

POR PERICH

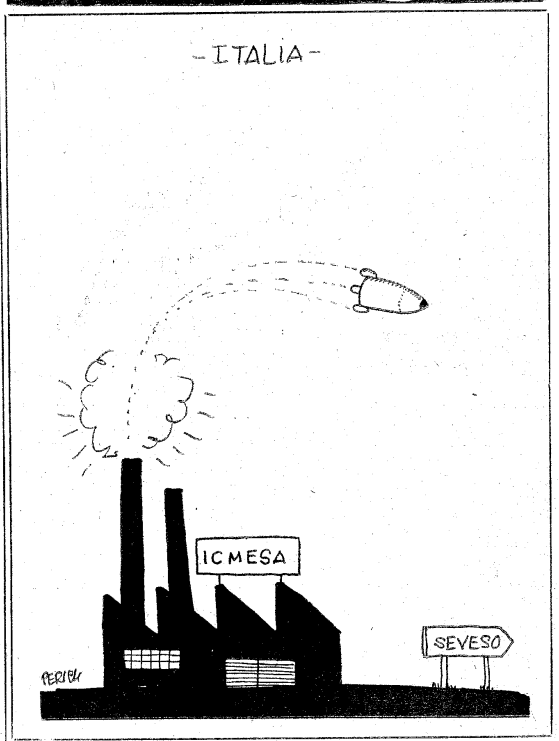

(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia»)

INFORMACION NACIONAL

AMNISTIA

EL EX COMANDANTE OTERO Y OTROS DOS CAPITANES DE LA UMD SALIERON AYER DE PRISION

Según el Ministerio de Justicia, hasta el momento han sido liberados 45 presos políticos

El ex comandante don Luis Otero Fernández y el ex capitán don Jesús Montero Consegra, condenados en el consejo de guerra de Hoyo de Manzanares, el pasado mes de marzo, como presuntos miembros de U.M.D. (Unión Militar Democrática), fueron puestos en libertad a las 10.00 horas de ayer sábado, favorecidos por la amnistía, de la prisión militar del Castillo de la Palma en El Ferrol.

El ex capitán don Fermín Ibarra Renés ha sido también puesto en libertad por aplicación del decreto de amnistía recientemente promulgado. Se encontraba cumpliendo condena en el penal del castillo de San Julián en Cartagena, donde ha pasado uno de los siete años y medio con que fue penado.

El capitán Ibarra, que recibió la noticia de su liberación a las 21.50 horas del viernes, es uno de los nueve militares procesados en Hoyo de Manazanares bajo la acusación de sedición como miembro del U.M.D. (Unión Militar Democrática), junto con Reinlein (que también cumplía condena en Cartagena y que fue liberado recientemente por la aplicación del indulto de los tres años). Ibarra tiene pendiente un proceso por presunto desacato a centinela, si bien recientes informaciones publicadas hablan de la posibilidad de que sea sobreseído.

LLEGO «LA CAMPESINA»

Juana Rodríguez, esposa de Valentín González, el personaje de guerra civil apodado «El Campesino», ha llegado hoy a la localidad de Calpe procedente de Madrid, informa «Cifra».

La hermana de «La Campesina» ha manifestado al diario «Información» de Alicante que desde hace años no tenía la oportunidad de abrazarla y que se encontraba bien a pesar de sus setenta y cuatro años. Juana Rodríguez, «La Campesina», llegó a Calpe acompañada de su hija.

Por otra parte, tres jóvenes de Irún han retornado a esta ciudad y concretamente al barrio de Ventas, tras haber sido liberados como consecuencia de la amnistía. Se trata de Manuel Susterreye, Juan Ferrato y José Antonio Ferrato. Los dos primeros llegaron a Irún en el Talgo que venía de Madrid, y el tercero llegó por carretera.

En cuanto a los ocho presos políticos que se encuentran en la prisión guipuzcoana de Martutene, «Europa Press» informa que a primera hora de la tarde del sábado no había sido puesto en libertad ninguno.

CUARENTA Y CINCO BENEFICIADOS

Parece que como contestación a la rueda de prensa que convocó el viernes un grupo de abogados, en la que se informó que hasta esa fecha habían salido de las cárceles 41 presos políticos, la Dirección General de Prensa comunicaba esta mañana que en los tres primeros días de aplicación del real-decreto-ley de amnistía, se han beneficiado de él 45 penados, de los cuales 23 los fueron el día 4; 18 el día 5; y 4 el día 6, según datos oficiales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia. El desglose de los reclusos beneficiados que se da en esta nota oficial respecto a las distintas prisiones es como sigue: 16 han salido de Carabanchel (Madrid); 6, de Jaén; 3, de Zamora y Palencia; 2, de Cádiz, Cartagena, Murcia y Barcelona; y uno de Bilbao, Zaragoza, Valencia, Granada, Ocaña (Toledo), Alicante, Guadalajara y de los centros penitenciarios femeninos de Alcalá de Henares y de Yeserías de Madrid.

«SITUACION NORMAL EN CARABANCHEL Y YESERIAS»

Asimismo, fuentes del Ministerio de Justicia facilitaron ayer algunas precisiones a Cifra sobre el estado de la huelga de hambre que llevan algunos presos en Carabanchel, Ocaña y Yeserías. Dijeron que en esta cárcel de mujeres la situación es normal. Siguen en huelga de hambre cinco de las nueve reclusas políticas que se hallan internadas y no se han producido nuevos incidentes

En la cárcel de Carabanchel «permanecen en celdas de castigo —siguen informando estas fuentes oficiales— los internos que hayan tenido alguna participación en los incidentes de días pasados. El resto de los reclusos, tanto de la quinta como de la séptima galería que no han participado en el motín, mantienen una situación normal. Por lo que respecta a los traslados, ya no continuan», afirmaron tajantemente en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Preguntadas esas fuentes oficiales sobre el número de presos que permanecen en las celdas de castigo así como el de traslados efectuados y las sanciones, declararon a Cifra que no poseían datos exactos y no podían responder con exactitud.

Otras fuentes oficiales dijeron que en Carabanchel permanecen en huelga de hambre veintitrés reclusos y catorce en el penal de Ocaña.

Durante esta mañana únicamente se han permitido unas cuarenta visitas en la prisión de Carabanchel para «comunicar» familiares y detenidos, según informaron a «Cifra» fuentes no oficiales.

Ante las negativas de las autoridades a dar acceso a más familiares, se produjeron algunos incidentes. Una mujer, familiar de un recluso, sufrió un desvanecimiento a la puerta de la prisión y tuvo que ser atendida médicamente en el interior de la cárcel.

Según fuentes laborales, son varios los comunes de Carabanchel que continúan en celdas de castigo. Parece ser que se han presentado varias denuncias por lesiones infringidas a presos comunes. Concretamente abogados defensores han presentado dos por las lesiones sufridas en Carabanchel por José del Val y Miguel de las Peñas Martínez.

EL ASUNTO «PERTUR»

Se efectúan investigaciones privadas sobre su desaparición

San Sebastián, 7. — Desde hace varios días, por iniciativa privada y de acuerdo con los deseos de la familia de Eduardo Moreno Bergareche, alias «Pértur», se efectúan en ambas márgenes del Bidasoa importantes investigaciones orientadas a esclarecer la misteriosa desaparición de este dirigente de la organización ETA V Asamblea, rama político-militar.

En las investigaciones de carácter privado han intervenido incluso personas expertas en tiempos todavía no lejanos del contrabando, revisando los pasos habituales de frontera de tipo clandestino y los escondrijos para guarecer la «paquetería».

Prácticamente todo el río Bidasoa, aguas abajo de Endarlaza, ha sido objeto de revisión, así como las orillas en los términos municipales de Urrugne y Biriatu y Hendaya, en una parte, e Irún y Fuenterrabía, así como las localidades del interior y vecinas de San Juan de Luz, por otro lado.

Para una mayor efectividad, sigue informando «Logos», se han supuesto varios itinerarios por admitir la hipótesis del secuestro a partir del trazado San Juan de Luz - Behovia, el día 23 de julio, a media mañana. Han transcurrido dos semanas completas y ni una sola pista se ha producido en este terreno de la investigación privada. Idéntico resultado negativo han tenido las preguntas realizadas por las autoridades españolas y francesas. La mayor interrogante y confusión tiene por partida la capital catalana, Barcelona, ya que allí fue donde tuvo lugar la llamada telefónica reivindicando el hecho por parte de una organización de ultra derecha. Al no haber una nueva reivindicación en aquella localidad, resulta bastante sospechosa su credibilidad para quienes llevan a cabo las gestiones.

QUERELLA DEL PADRE DE «PERTUR» CONTRA EL DIARIO «SUDOEST»

Don Alvaro Moreno Elosegui, padre de Eduardo Moreno Bergareche (a) «Pértur», ha interpuesto una querella civil en el Juzgado de Instrucción de Bayona contra el diario «Sudoest» por supuestas injurias contra su hijo aparecidas en un artículo publicado en dicho diario, el pasado 3 de agosto.

LOS ARQUITECTOS VASCO-NAVARROS SOLICITAN LA MEDIACION DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN EL ASUNTO

«Que el Gobierno español, en base a sus buenas relaciones con el Gobierno francés, adopte las medidas oportunas para localizar a Eduardo Moreno Bergareche, «Pértur», ha sido el acuerdo adoptado por el Colegio Oficial de Arquitectos vasco-navarro.

Asimismo, el Colegio acordó lamentar el tratamiento que se le está dando al secuestro de «Pértur» y la falta total de información al respecto, según informa «Cifra».

HOY, CERCA DE GIJON

EL V DIA DE LA CULTURA, GRAN FIESTA DEL REGIONALISMO DEL PRINCIPADO

Oviedo, 7. (Servicio especial por Magadan). — Una gran expectación, sobre todo entre los jóvenes, existe en toda la región ante la celebración mañana en la finca «Los Maizales», de Cabueñes —en las inmediaciones de Gijón—, del V Día de la Cultura, Organizado por la Asociación Cultural de Natahoyo, ha sido calificado por alguna publicación de esta provincia como la gran fiesta del regionalismo del Principado.

Los actos comenzarán a las 10 de la mañana con el pregón a cargo del periodista don Juan Cueto Alas, sobrinonieto de Clarín, escritor ovetense autor de «La Regenta».

Se entregarán los premios de los concursos de Literatura, Dibujo, Poesía y Fotografía, convocados con motivo de esta jornada y posteriormente está programada la actuación de buen número de cantantes, entre los que figuran Ovidi Montllor, Manuel Gerena, Víctor Manuel, Ana Belén, Amerindio y algunos otros que se han destacado últimamente por la carga política de sus canciones.

Se calcula que los actos se darán por terminados cerca del anochecer y los organizadores esperan que acudan a ellos varios miles de personas.

La concentración ha podido ser autorizada a partir de la reforma del Código Penal sobre el derecho de reunión últimamente aprobada por las Cortes.

La entrada al recinto será gratuita y los gastos que ha producido la organización serán satisfechos con los beneficios que produzca la venta de libros, emblemas y pegatinas, relativas al acto para cuya venta se han instalado puestos en el lugar de celebración.

CIGARRILLOS AMERICANOS EMPAQUETADOS EN LOGROÑO

Logroño. (De nuestro corresponsal, Gonzalo BERGASA.) — La nueva factoría que Tabacalera S. A. está instalando en Arrubal (a doce kilómetros de la capital logroñesa) empaquetará, en los primeros meses del próximo año, las famosas marcas de cigarrillos «Winston», «Marlboro», «L.M.» y «Chesterfield», a base de la hebra de tabaco rubio procedente del Estado de Virginia (EE.UU.).

Por otra parte, y con destino a financiar sus instalaciones en el polo de desarrollo de Logroño, la firma «Firestone» ha obtenido un crédito a cuatro años por un importe de diez millones de dólares.

EL «MIGUEL ANGEL» DE LOGROÑO SE CONSIDERA FALSO

Logroño, 7. — El cuadro atribuido a Miguel Angel que fue hallado hace algunos meses en la iglesia de La Redonda, de Logroño, es falso, según el veredicto —no firme todavía— de algunos expertos en obras del Renacimiento.

Como ya se informó en su día, esta obra pictórica fue depositada en un Banco y no se volvió a saber más de ella. Sin embargo, el padre Gato, uno de los descubridores, convencido de que el lienzo pertenecía a Miguel Angel, parece que lo llevó a Madrid para ser examinado por los expertos. La impresión que el cuadro causó en la capital fue totalmente desfavorable.

Sometida la obra a distintos juicios críticos se ha llegado a la conclusión de que es una falsificación del célebre genio italiano. Pero su descubridor alimenta todavía esperanzas por cuanto falta el examen pericial de los conservadores y restauradores italianos. — Cifra.

¿PAGARA EL RESPONSABLE?

UN COLEGIO, CONSTRUIDO HACE TAN SOLO DIEZ AÑOS, DECLARADO EN RUINAS

Alicante, 7. — A los diez años escasos de haber sido construido el colegio San Miguel, de Ibi, en el que 450 niños cursan estudios de E.G.B., ha sido declarado en ruinas y, en consecuencia, va a ser demolido.

Al parecer, y según el dictamen del arquitecto municipal de la citada localidad, se ha comprobado que el material empleado es de arena. De ahí que el Ayuntamiento haya adoptado el acuerdo de pedir responsabilidades a quien proceda. — Cifra.

COMPRO MONEDAS
(antiguas) DE ORO, PLATA y COBRE
(especialmente importantes) Pago al contado.
NUMISMATICA F. PRATS, Muntaner, 25, tiendo.
(entre Av. José Antonio y Diputación) T. 254 93 48
(De 10,30 a 2 y de 4,30 a 8)

"EL REFERENDUM SE CELEBRARA A PRINCIPIOS DE OTOÑO"

Según declaraciones del subdirector general de Política Interior

Málaga, 7. — Don Pablo Bravo Lozano, subdirector general de Política Interior, ha declarado al periódico «Sol de España» que «el referéndum se celebrará a principios de otoño».

Refiriéndose a Gibraltar, el señor Bravo Lozano declaró que en este tema, Inglaterra y España están llamadas a entenderse, aunque la última palabra está aún por decir. El señor Bravo Lozano añadió que los recientes acontecimientos en España permitían afrontar el problema con una serie de temas óptimamente resueltos.

El señor Bravo Lozano aclaró, no obstante, que había que esperar a que el proceso de reforma democrática estuviese terminado, y que luego habría que hacer el rodaje del nuevo juego y equilibrio político. El subdirector general de Política Interior estableció un plazo máximo de dos años para que el tema se resolviese definitivamente. — Europa Press.

LA ESTANCIA DE SUS MAJESTADES EN MALLORCA

LA FAMILIA REAL DEPARTIO, AYER, CON LOS PERIODISTAS GRAFICOS

Durante más de media hora, los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados de sus tres hijos, recibieron a más de veinte fotógrafos y enviados especiales de los principales medios de comunicación que cubren informativamente la estancia de los Reyes en la isla.

En el transcurso de la entrevista, los monarcas españoles y sus hijos, que vestían un atuendo deportivo con pantalones vaqueros y polos de manga corta, posaron para las cámaras de los periodistas gráficos, que pudieron obtener planos de la familia Real jugando con su perra «Nika».

Según «Europa Press» poco después de las once y media de la mañana, los fotógrafos abandonaron el palacio de Marivent, mientras los Reyes y sus hijos se dirigieron al «Club de Mar» para realizar una excursión a bordo de la lancha motora. Antes de zarpar hacia el mar don Juan Carlos, doña Sofía y los tres niños pasaron a saludar a los condes de Barcelona, que se encuentran en el yate «Giralda II», amarrado en los muelles del «Club de Mar».

Tres ministros pasan el fin de semana en la isla

Tres ministros —los de Obras Públicas, Vivienda y Comercio— pasan el presente fin de semana en la provincia balear.

A primeras horas de la mañana, llegó al aeropuerto de Palma el ministro de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo, quien asistirá en la capital balear el próximo lunes a la inauguración de la autopista Palma-Palma Nova, acto que será presidido por el Rey don Juan Carlos.

El titular de la Vivienda, señor Lozano Vicente, llegó a Mallorca a últimas horas de ayer viernes. Se encuentra con su familia, de vacaciones desde la pasada semana, en un chalet de la urbanización Portals-Vells.

El ministro de Comercio, don José Lladó y Fernández Urrutia, pasa el fin de semana en la isla de Ibiza.

Aunque se había anunciado que también viajaría este fin de semana a la isla blanca el titular de Información y Turismo, según informa «Europa Press», señor Reguera Guajardo, parece ser que la última hora ha aplazado su viaje.

EN LA TOJA

EL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA SE ENTREVISTO CON MADARIAGA

Cambados, 7. — El director general de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Rafael Márquez Cano, sostuvo una larga y cordial entrevista el pasado día 5, en La Toja, con Salvador de Madariaga.

El señor Márquez Cano, que veranea cerca de esta localidad pontevedresa, convalece de un accidente que le produjo la rotura de un pie. — Cifra.

LOS TRES PIES DEL GATO — POR PERICH

(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia»)

Desde 1818 ANIS Y RON PUJOL

ATENTADOS CONTRA EL DIARIO DEL MOVIMIENTO «LA VOZ DE ESPAÑA», DE SAN SEBASTIAN

Dos furgonetas de reparto fueron asaltadas y, una de ellas, destruida. – La acción se atribuye a E.T.A. como respuesta a las informaciones publicadas sobre «Pertur»

Bilbao, 6. **(De nuestro corresponsal, José María PORTELL).** — No existe la menor duda en los ambientes de los refugiados vascos establecidos en el suroeste de Francia, que ha sido ETA la autora de los dos atentados registrados contra el periódico «La Voz de España», de San Sebastián, en la madrugada del pasado domingo.

—Esta ha sido la primera respuesta a la información que publicó el último sábado sobre «Pertur» —han confiado a este corresponsal en Hendaya durante el día de hoy.

Efectivamente, «La Voz de España» publicó ese sábado, con carácter exclusivo, una información en la que se citaba a Miguel Apalategui, conocido por «Apala», como el autor del asesinato de Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur», desaparecido hace un mes y quince días. Se afirmaba también que este trágico suceso estaba motivado por un «ajuste de cuentas» entre «Apala» y «Pertur», miembros dirigentes de ETA.

El desmentido

Como es lógico, la trágica noticia puso en movimiento a la familia de Moreno Bergareche. Sus padres y su hermano Alvaro, inmediatamente se trasladaron a Francia para mantener varios contactos y a su regreso dijeron al «Diario Vasco», periódico competidor de «La Voz de España» en San Sebastián, lo siguiente:

—Todo sigue igual. No hay novedades veraces sobre mi hermano. Ni la policía francesa está buscando su cadáver, como se ha dicho, ni existen sospechas de que lo haya matado algún compañero suyo por rivalidades políticas. Estamos seguros de que «Apala» no tiene nada que ver en este asunto.

Al margen de esta cuestión, se sigue atribuyendo a comandos antieta la desaprición de «Pertur», dirigente de ETA, que se ha convertido en un mito durante las fiestas de este año en el País Vasco, donde grupos de jóvenes han coreado intensamente «"Pertur" gudari (combatiente), muerto por Euscadi».

ETA no ha tardado ni 24 horas —lo cual es muy significativo— el movilizar a sus comandos para atentar contra «La Voz de España». Sus objetivos: las furgonetas de reparto de periódicos. Así fue...

● **Cuatro de la madrugada.** Barrio de Atelieta, en la carretera San Sebastián - Irún - Rentería. Dos individuos armados, con la cara cubierta con una media, asaltan la primera furgoneta. A punta de pistola, desplazan al conducductor hacia la parte trasera. Aparcan el coche frente al restaurante «Rodil». Desalojan al conductor y le atan a un vehículo.

Los asaltantes colocan una carga de plástico potente, y la furgoneta, tras una fuerte explosión, se incendia, con los periódicos dentro. Es tal la fuerza expansiva, que uno de los miembros del comando es tirado al suelo. Se sobrepone y huyen los dos en un vehículo.

● **Cinco de la mañana.** En Usurbil, dos individuos armados —¿los mismos?— detienen otra furgoneta del citado periódico de la cadena del Movimiento. Los asaltantes van encapuchados y también usan armas. Sacan al conductor del vehículo y lo atan a un árbol.

En esta ocasión, el comando etarra se limitó a sacar los periódicos y quemarlos. Dejó intacta la furgoneta. Se debe a esta excepción a que previamente el conductor asaltado dijo que la furgoneta era de su propiedad, o sea, que no era de «La Voz», y que la alquilaba de vez en cuando para estos servicios.

No se vio con «Apala»

En el suroeste de Francia también se nos ha dicho hoy que es infundado suponer que «Apala» asesinara a «Pertur» porque el día de su desaparición no se vieron.

—No estaban juntos —se nos ha dicho.

—¿Y por qué no se defiende el propio Apalategui de las acusaciones que se le han hecho?

—No es posible convocar una rueda de prensa. Apalategui vive clandestinamente en Francia desde hace muchos meses.

No ha habido asamblea

Cada año, la organización ETA celebra —o debe celebrar— su asamblea general, que es su parlamento para determiminar sus nuevas estrategias y orientaciones políticas.

Se ha asegurado que acaba de celebrarse una de estas reuniones en Saint Palais, en el suroeste de Francia.

—No es cierto. ETA no ha celebrado todavía su asamblea general —se nos ha dicho—, **aunque la celebrará pronto. En Saint Palais únicamente ha habido unos cursillos de vascuence. Todo lo demás es pura imaginación. Tampoco es cierto que Múgica Aregul y Pérez Beotegui (Wilson) dirijan a ETA desde sus cárceles españolas. Durante mucho tiempo han estado incomunicados y ahora permanecen, todavía, sometidos a vigilancias especiales.**

A LOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL

EDITORIAL CULTURAL VIZCAINA

tiene a su disposición los textos de primer grado de Formación Profesional Administrativa, aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

También puede disponer de los libros necesarios para cualquier clase de Oposiciones.

Para mayor comodidad e información, pueden hacerlo dirigiéndose a nuestro delegado en esa capital:

DIALEG, S. A.

Balmes, 446
Teléfono 2472008
BARCELONA-6

o bien a nuestra central en Bilbao, Editorial Cultural Vizcaína. Plaza Indauchu, 3. Tls. 4434262 y 4434258. BILBAO-10.

ULTIMAS PLAZAS (CURSO 76-77)

CRIN

TELS. 228 18 95-247 95 05
C/SANJUANISTAS, 7-9, planta baja
(Junto Balmes-Pza. Molina)

CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL

POR LA CONTAMINACION DEL RIO MAGRO

ENFRENTAMIENTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE REQUENA (VALENCIA)

Requena (Valencia), 6. — El alcalde de Requena ha cesado a su teniente de alcalde, don Ambrosio García Ros, presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, a causa de un enfrentamiento entre ambos por la contaminación de las aguas del río Magro.

Coincidiendo con su cese, aunque continúe como concejal electo, el Ministerio de Agricultura le ha concedido la medalla al mérito Agrícola por su labor en beneficio de la agricultura local.

Hace unos meses, el alcalde requenense cesó también al alcalde pedáneo de Hortunas, por la misma causa. Los aldeanos de Hortunas formularon varias quejas y protestas, algunas de ellas protagonizadas por su propio alcalde pedáneo, por la elevada dosis de contaminación del río Magro. El alcalde de Requena estimó ofensivo un escrito de queja firmado por el alcalde de Hortunas, cesándole en el cargo, que desde entonces se halla vacante. Ahora, debido a unas manifestaciones que hizo tiempo atrás el presidente de la Hermandad, donde se criticaba el proceder del alcalde sobre el control de vertidos industriales al indicado río, le ha cesado como teniente de alcalde.

Según indican los afectados por este problema, las aguas del río Magro han mejorado sustancialmente en los últimos tiempos, aunque todavía subsiste cierto grado de contaminación. — Cifra

SE ESTUDIA LA REAPERTURA DEL FERROCARRIL DE CANFRANC

Jaca (Huesca), 6. — Para estudiar la revitalización del ferrocarril desde Canfranc y las gestiones realizadas entre España y Francia en este sentido, se han reunido representantes de ambos países en el Palacio de Congresos de Jaca (Huesca).

Fue considerada por ambas partes la necesidad de insistir ante los gobiernos de ambos países para hacer posible la reapertura de esta línea ferroviaria tanto para trenes de mercancías como para el tránsito de viajeros.

Entre los acuerdos adoptados en la reunión, está el de mantener los contactos entre ambas representaciones y fue fijada la celebración de otra reunión en la ciudad francesa de Pau sobre el mismo tema.

Existe el proyecto de enviar a los gobiernos español y francés sendos telegramas que den cuenta de la necesidad de que vuelva a funcionar la línea de ferrocarril entre las dos naciones. — Europa Press.

ORDEN PUBLICO

San Sebastián: UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA Y CUATRO POLICIAS LESIONADOS EN UNA MANIFESTACION

Después de la celebración de las regatas de traineras, que tuvieron lugar el domingo pasado, día 5, en la playa de «La Concha», de San Sebastián, se congregaron en los cercanos jardines de «Alderdi-Eder», junto al hotel «Londres», más de mil quinientas personas en una manifestación ilegal, que fue disuelta por las fuerzas de orden público. En el curso de la manifestación resultaron heridos la señorita María Aránzazu Cortabarría Maestre —por disparo de bala— y cuatro miembros de la Policía Armada, además de registrarse desperfectos y roturas en varios vehículos oficiales.

Según afirma la agencia Cifra, durante los últimos días de la semana pasada había circulado por toda la provincia de Guipúzcoa gran cantidad de propaganda subversiva, en la que varias organizaciones vascas convocaban a dicha manifestación a las 13.30 horas, tras la terminación de las regatas de traineras.

Ya durante el curso de las competiciones fueron colocadas tres «ikurriñas» en la isla de Santa Clara y en el castillo del Urgull, fácilmente visibles por el público asistente a las regatas. Mientras circularon octavillas en las que se decía que la armistía total de los exiliados y presos políticos exigía la lucha de todos. Y se solicitaba un esclarecimiento del secuestro de «Pertur» y su inmediata liberación.

Al comienzo de la manifestación se leyó públicamente un escrito en que se expresaban estas mismas ideas. Se dio inmediatamente comienzo a la marcha a los gritos de «Pertur askatu» (Pertur libre) y «Presoak kalerak» (Presos a la calle), mientras se enarbolaba una nueva «ikurriña». Alertada la policía, hizo diversas cargas sobre los manifestantes. Fue en este momento cuando se produjo la herida de María Aránzazu, después que los manifestantes agredieran a varios miembros de la Policía Armada, cuatro de los cuales resultaron lesionados y hubieron de hacer disparos en defensa propia.

Finalmente, tras nuevas cargas, las fuerzas de orden público lograron disolver a los manifestantes que, sin embargo, en pequeños grupos continuaron con sus gritos y egresiones a vehículos oficiales por diversas calles de la ciudad.

La señorita Cortabarría fue ingresada en la residencia de la Seguridad Social, en la que, después de haber sido intervenida, había experimentado, según afirma Pyresa, una ligera mejoría dentro de su estado calificado de grave.

Nota oficial del Gobierno Civil de Guipúzcoa

«Según coplosa convocatoria de organizaciones subversivas que, en estos últimos días, circuló profusamente por toda la provincia, a las 13.30 horas del día de hoy, se concentraron alrededor de unas 1.500 personas a la terminación de las regatas de Traineras en los jardines de Alderdi-Eder, de esta capital, y cerca del hotel Londres, con el propósito de realizar una manifestación ilegal en petición de libertad de Pertur y amnistía.

»Los dispositivos policiales montados al efecto dispersaron a los congregados que se disolvieron en diversos grupos, no sin antes provocar agresiones a policías armados, cuatro de los cuales resultaron con diversas lesiones, así como vehículos oficiales con desperfectos y roturas.

»Uno de los grupos dislocado de unas 250 personas identificó a cuatro agentes del orden público a los que persiguió agrediéndolos. Uno de ellos que no pudo refugiarse al igual que sus compañeros en un establecimiento hotelero, fue derribado al suelo, apaleado y pisoteado por los manifestantes que con un instrumento contundente le produjeron, entre otras contusiones múltiples, una herida inciso contusa en la región occipital, lo que obligó al citado agente a utilizar su arma reglamentaria en defensa propia, efectuando un disparo que alcanzó en una pierna a la señorita María Aránzazu Cortabarría Maestre que formaba parte del grupo, de 38 años de edad, dependienta y vecina de Hernani, la cual ha sido ingresada en la Residencia anitaria de esta ciudad.

»Se tiene conocimiento, asimismo, que los diferentes grupos disueltos provocaron alteraciones de tráfico cruzando vehículos en las calles y causando daños materiales en diversos inmuebles y automóviles.

»Por la autoridad competente se ha abierto una investigación para esclarecimiento de los hechos y exigencias de las responsabilidades a que hubiera lugar.»

• • •

DOS MIL PERSONAS SE MANIFESTARON EN ALBACETE CONTRA LA CARESTIA DE VIDA, el pasado domingo día 5, en un acto autorizado por el gobierno civil, según informa la agencia «Cifra».

Los campesinos de Villamalea (Albacete) protestaron ordenadamente contra la ineficacia del F.O.R.P.A. y del S.E.M.P.A. y solicitaron una protección para los precios del campo y para la ganadería. Al final de la manifestación, hicieron uso de la palabra dos miembros de la Cooperativa de Consumo, que había organizado el acto, en el que no se registraron incidentes.

• • •

EN LAREDO (SANTANDER) TRES MIL PERSONAS SE MANIFESTARON CONTRA LOS SERVICIOS PUBLICOS, denunciando sus deficiencias.

La manifestación, organizada por la Asociación general de cabezas de familia tuvo lugar el pasado domingo y, según afirma «Europa Press» no contenía ningún significado político. Los manifestantes portaron diversas pancartas, como «Guarderías ahora», y «Basura y agua, el pueblo no lo paga» y «Laredo unido jamás será vencido». No se registraron incidentes.

• • •

UN GRUPO DE PERSONAS INTENTAN ENTRAR EN EL LOCAL DE P.S.O.E. DE MALAGA, en la tarde del pasado sábado. Ante la imposibilidad de penetrar, después de forzar las cerraduras, informa «Cifra», pintaron todas las puertas del edificio con la frase «Rojos fuera» y con la firma F.A.E. (Frente Anticomunista Español). Horas más tarde, informan las mismas fuentes, varios trabajadores que salían del edificio fueron abordados por desconocidos que se apoderan de su documentación y les forzaron a que dijeran los nombres de los que se encontraban en el interior, en las oficinas, sin lograrlo.

• • •

LAS LUNAS DEL «BANCO CENTRAL» DE RECOLETOS, DE MADRID, APARECIERON ROTAS A PEDRADAS y con letreros con expresiones como «Viva Hedilla», «Mueran los traidores», «FE de las JONS» y otras, en la tarde del pasado domingo, informa «Europa Press».

Igualmente, durante la tarde del domingo, las fachadas de «Galerías Preciados», «El Corte Inglés», «Banco de Madrid» y otros aparecieron con inscripciones semejantes suscritas por F.E. de las J.O.N.S.

• • •

MIENTRAS APEDREABAN EL AYUNTAMIENTO, TREINTA JOVENES FUERON DISUELTOS POR LA GUARDIA CIVIL EN PLENCIA (VIZCAYA), durante la celebración de las fiestas de San Antolín el pasado fin de semana.

Informa «Europa Press» que mientras unos mil quinientos vecinos celebraban la verbena de la fiesta patronal, irrumpieron en la plaza unos treinta o cuarenta jóvenes que apedrearon el ayuntamiento y profirieron diversos insultos contra la guardia civil.

Al parecer se practicó una detención y se retiraron unos cincuenta documentos nacionales de Identidad. Durante las carreras producidas por la carga de la policía, un persona resultó levemente herida.

EL PROFESORADO OFICIAL DE E.G.B., POR LA DEMOCRATIZACION DE SU ASOCIACION

Es un proyecto cuya aprobación definitiva se someterá a la Asamblea Nacional que se celebrará en octubre

Madrid, 6. — Máxima representatividad y democratización son los objetivos que persigue el proyecto de organización básica de la Asociación Nacional del Profesorado Oficial de EGB, cuyas líneas generales han sido elaboradas por una comisión de trabajo y que, tras las consultas realizadas a las juntas provinciales durante el presente mes, se someterá a la redacción y aprobación definitiva de la Asamblea Nacional a celebrar en el mes de octubre, según han manifestado fuentes de dicho sector docente a Logos.

En dicho proyecto se reflejan los aspectos asociativos, funcionales y administrativos. Podrán pertenecer a la asociación todos los profesores de EGB, o maestros de Enseñanza Primaria que lo soliciten, cualquiera que sea su situación.

La estructuración organizativa pasa por los enlaces de centro, local y de zona o distrito. A nivel provincial, se establecen el vocal de demarcación, la junta provincial, y el presidente y vicepresidente; y a nivel nacional, los vocales de demarcación de dicho nivel, junta nacional y presidente y vicepresidente. Para tener acceso a cualquiera de los órganos de gobierno provinciales y nacionales es preciso tener una antigüedad mínima escolativa de dos años.

En la organización funcional se establece una red de enlaces, cuyas funciones son las de transmitir las informaciones recibidas entre los asociados; ser portavoces de opiniones y unificadores de criterios, asesoramiento, comunicación de modificaciones en plantillas de los centros y mantenimiento de la interrelación de los asociados, actividades de suma importancia para mantener la conexión y coordinación de un estamento profesional disperso.

En el capítulo de reuniones se señalan como muy importantes las que se celebren con la asistencia de asociados de zona o demarcación. Las reuniones de enlaces se realizan siempre que sea oportuno, y sus asambleas dos veces por año o, al menos, en el primer trimestre del curso escolar. La junta nacional, máximo órgano de gobierno de la Asociación, se reunirá con carácter ordinario una vez al año, y con carácter extraordinario siempre que sea convocada por el presidente a propuesta de la comisión permanente, o cuando lo soliciten un tercio de sus miembros.

Finalmente, el apartado dedicado a la organización administrativa contempla la estructura de secciones a nivel provincial y departamento a nivel nacional para la realización de sus funciones correspondientes.

DENTIFRICO ESPAÑOL PREMIADO INTERNACIONALMENTE

Los conocidos productos Crema Dental LICOR DEL POLO y Elixir LICOR DEL POLO, fabricados por LABORATORIOS ORIVE, S. A., han obtenido dos MEDALLAS DE ORO en el Certamen Internacional «12.° SELECCION MUNDIAL DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE HIGIENE Y BELLEZA» celebrado el presente mes de septiembre en Londres.

Este mismo éxito se hace extensivo a otros dos productos nuevos de LABORATORIOS ORIVE, S. A., la Crema Dental y Elixir FLUORIVE, de reciente aparición en el mercado farmacéutico español y que también han logrado dos MEDALLAS DE ORO.

LABORATORIOS ORIVE, S. A., confirma su puesto de vanguardia como fabricante español de dentífricos desde hace muchos años, y LICOR DEL POLO recibe así el testimonio internacional a su calidad, ya reconocido por tantos españoles que diariamente utilizan estos productos en su higiene bucal.

Esta selección, organizada por la Empresa MONDE SELECTION con sede en Bruselas, es muy conocida internacionalmente y se caracteriza por el gran peso específico que para el Jurado tiene los resultados de los análisis químicos y bacteriológicos de los productos. Dichos análisis fueron realizados por «LES COMMERCIAL & FORENSIC LABORATORIES» en READING (Gran Bretaña). R.

MAQ. F. COMPANY, S. A.

Maquinaria y herramientas
Nuevas y de ocasión, 2, 3 y 4 años
DIPUTACION, 49 BARCELONA

TRIBUNALES

EL SUPREMO AUMENTA LAS PENAS A SUPUESTOS CARLISTAS

Autores de un robo a una entidad bancaria en Pamplona

Madrid, 20. («La Vanguardia».) — La Sala Segunda del Supremo ha modificado la sentencia de la Audiencia Provincial de Pamplona que condenara a Angel Martorell Pérez, Jesús Miguel Sancho Biorrún, Jean Pierre Pachacou y Gastón Jean Pierre Duart, como autores de un delito de robo con intimidación en las personas y agravantes de disfraz, a cinco años, cuatro meses y veintiún días se presidió a cada uno; a Gastón, como autor de un delito de robo de uso de vehículo, a cinco meses de arresto; a Jesús Miguel y Jean, como cómplices de este delito, a sendas multas de cinco mil pesetas; a Gastón y Jean, por un delito de hurto, a tres meses de arresto a cada uno; y a Gastón, como autor de un delito de imprudencia temeraria, a multa de diez mil pesetas. Contra la sentencia de la audiencia havarra recurrieron el fiscal y los condenados Angel y Jesús Miguel y la Sala Segunda del supremo ha modificado la sentencia, de acuerdo con el recurso del fiscal, en el sentido de condenar a todos los procesados igual que a Gastón, por el delito de robo de uso de vehículo de motor, después de razonar el Supremo que, efectivamente, el delito de robo de uso estaba perfectamente relacionado con el robo del Banco y fue realizado de acuerdo con todos, por lo cual todos merecen la misma condena.

Angel y Jesús, pertenecientes a un llamado grupo de acción carlista, durante 1972 y 1973, tuvieron contactos con otro procesado, declarado rebelde y residente en Francia, donde los citados hicieron frecuentes viajes para estudiar la manera de hacerse con fondos, a fin de sufragar los gastos de dicha organización. Y llegaron al acuerdo de realizar un atraco a alguna entidad bancaria de Pamplona.

Por distintos residentes en Francia les fueron proporcionadas armas a Jesús y Angel, y todos decidieron hacer el atraco en la sucursal del Banco Central instalada en el barrio pamplonés de la Rochapea.

El 30 de agosto de 1973 celebraron una reunión en Biarritz, para ultimar detalles, y otra en Pamplona. A ésta acudieron dos súbditos franceses, que eran los encargados de llevar a efecto el atraco, Gastón y Jean, y una última reunión celebraron el 14 de octubre, domingo, de aquel año, en el bar Miami, de Pamplona. También en esa misma noche se apoderaron de un turismo aparcado cerca de la oficina bancaria objeto del proyecto, después de apoderarse de una radio-cassette y una cinta magnetofónica, y se retiraron en otro turismo, traído de Francia por Jean y Gaston.

Finalmente, el 15 de octubre, a las diez menos cuarto, se dirigieron al Banco, y los franceses llevaron a efecto el atraco, apoderándose de 1.965.000 pesetas. Cuando huían, conducido el coche robado por Gaston, de manera temeraria, el vehículo colisionó con una furgoneta. — José Martín MORALES.

POR PRESUNTOS MALOS TRATOS

VALLADOLID: CUATRO POLICIAS PROCESADOS

Valladolid, 20. — José Antonio Benayas Junquera, Cipriano Belver Azcona, Manuel Cinos Gallego y Manuel Díaz Arribas, inspectores del Cuerpo General de Policía de la Jefatura de Policía de Valladolid, han sido procesados por la Sala Provincial, presidida por don Policarpo Cuevas Trilla, según auto dictado el pasado día 18, en relación con los hechos ocurridos el 17 de enero de 1974. Tras relatar cronológicamente los hechos que se iniciaron con el registro domiciliario y detención de José Luis Cancho Beltrán, posterior ingreso en los calabozos de la Jefatura de Policía, conducción posterior a otras dependencias situadas en el tercer paso del edificio, donde están ubicadas las oficinas de la Brigada Político Social y donde se produjeron los presuntos malos tratos. Al día siguiente, cuando las ventanas de la dependencia fueron abiertas para airear la habitación y en un descuido de los policías, «don José Luis Cancho —señala textualmente el auto—, pese a estar esposado, saltó por la ventana al patio interior del edificio sito once metros más abajo, produciéndose al caer gravísimas lesiones en cuya curación invirtió 399 días, restándole como secuela un acortamiento de unos cuatro centímetros en la extremidad inferior izquierda».

El sumario se devolverá al juez instructor para su trámite hasta la conclusión. — Pyresa.

ESTA SEMANA, CUATRO PROGRAMAS ESPECIALES DE RTVE

Dos de ellos estarán dedicados a la coronación de don Juan Carlos y uno, al viaje del presidente Suárez a Portugal

Madrid, 20. — El gabinete de prensa de RTVE informa que el próximo día 22, conmemoración del aniversario de la coronación del rey don Juan Carlos, se emitirá un amplio reportaje de 10 a 11 de la noche. El día 27, con motivo del aniversario de la exaltación al Trono de España de Su Majestad el rey don Juan Carlos, y dentro del espacio «Informe semanal», se emitirá un reportaje referente a este tema.

El miércoles, día 24, coincidiendo con el viaje a Portugal del presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, para entrevistarse con su colega, señor Soares, se emitirá también un espacio dedicado a este tema, de 10.30 a 11 de la noche. — Europa Press.

MUNDO LABORAL

TENERIFE: OCHO FABRICAS DE TABACO, EN CONFLICTO COLECTIVO

Santa Cruz de Tenerife, 20. — Los representantes sindicales vocales jurados y enlaces sindicales de las empresas «Cita», «Itacasa», «Tabacos 46», «Tabacana», «Rumbo», «Jean», «Española de Tabacos» y «Avanida», han planteado conflicto colectivo de trabajo en sus respectivas fábricas, que han tenido como causa fundamental la negativa de la representación económica en el convenio provincial de la agrupación de «Tabaco», de llegar a un acuerdo en lo referente a la tabla salarial. El total de trabajadores afectados es de 1.421, según fuentes sindicales.

Los representantes sindicales, después de manifestar su deseo de llegar a una identificación de voluntades con la patronal y suscribir un convenio colectivo, consideran su obligación de hacerlo sin detrimento de las justas aspiraciones de sus representados que quedaron reflejadas en el anteproyecto de propuesta que ha servido de base para la iniciación de las deliberaciones del convenio provincial. Las negativas de la parte económica, según manifiestan estos trabajadores, les ha llevado al ánimo de que la única vía con que cuentan para lograr que las empresas pacten unas condiciones justas y equitativas: el planteamiento de conflictos colectivos.

Por ello y cada uno en su respectiva empresa, solicitan la actualización de salarios con la consideración de no absorbibles; la revisión semestral de los mismos de acuerdo con el índice del coste de la vida; la concesión de jornada continuada para todo el personal. El recargo del 60 por ciento para todas las horas extraordinarias; y el abono de 30 días de salario para todas las categorías en las cuatro pagas extraordinarias y en las vacaciones anuales. — Logos.

PAIS VASCO: LA HERMANA DE «PERTUR», AMENAZADA DE MUERTE

Por un grupo de extrema derecha

Bilbao, 20. — Firmado por el Sexto Comando Adolf Hitler, la hermana de «Pertur», Marta Moreno Bergarecha, propietaria de la librería «Ekanin», de San Sebastián, ha recibido una amenaza de muerte por correo.

En el escrito los firmantes se declaran autores del secuestro y posterior ejecución de Eduardo Mari Moreno Bergareche, «Pertur», dirigente de ETA político-militar, que desapareció el pasado 22 de julio, en territorio francés, cerca de la frontera con España.

Piden los miembros de este grupo de extrema derecha que sean retirados de la librería todos los libros marxistas y separatistas y que la propietaria de la misma desaparezca de España en el plazo de una semana.

Caso de no obedecer, se dice que el establecimiento, primero, sufrirá un atentado y que, después, harán desaparecer a Marta Moreno Bergareche, para posteriormente «coserla a balazos» fuera del País Vasco, «al igual que hicimos con tu hermano». — Cifra.

NOTICIAS DE POCA MONTA

DEL OTOÑO

Los tres ancianos, que se han pasado toda la tarde tomando el sol en el carasol, se han puesto de pie casi simultáneamente. Les ha llegado el aliento frío de un soplo de viento que no promete nada bueno. Está anocheciendo.

Varios pueblerinos beben vino en el bar de la planta baja de la fonda. Estamos allí esperando la llegada y la inmediata salida del autocar que nos llevará hasta la ciudad, alejada de aquí obra de unos treinta kilómetros.

Unas cuantas niñas juegan el corro cantando con sus voces de cristal. Oscila el corro de derecha a izquierda y de izquierda a derecha.

• • •

¿Usted sabe lo que es un hormiguero? No se trata aquí de la urbe subterránea de las hormigas. No tienen nada que ver con este hormiguero esos infatigables y previsores insectos. Aquí no hay ni una hormiga para un remedio.

Cuando el labrador, el trabajador de la tierra, decide eliminar las brozas, las ya agostadas hierbas adventicias de la parcela, la besana, la haza, el bancal, el cantero...; cuando el campesino procede a liberar la tierra de las vegetaciones viciosas, las arranca, las acumula formando un pequeño almiar y procede a prenderles fuego. Eso es un hormiguero.

Los hierbajos han sido amontonados, hacinados. Con la pala o con la azada son arrimados a la hacina unos cuantos gallones de tierra del propio terreno, tormos, terrones, circuyéndola. Después, se procede a incendiar el hormiguero.

Y en el rescoldo se asan las patatas.

• • •

El otoño ha untado de oro, de purpurina, también de un desvaído amarillo las hojas de los robles, de las encinas, de los chopos.

• • •

La tierra burgalesa proporciona a los patateros las mejores patatas de siembra. No estoy yo totalmente de acuerdo con esa nominación: patatas de siembra. Las patatas se plantan que no se siembran. Se cortan a gajos, respetando los ojos del tubérculo, los grillones. La semilla no entra aquí en juego. Buenas patatas para plantar son las holandesas. Y las inglesas, las «Early Rose».

• • •

Hemos comido patatas asadas en el rescoldo de un hormiguero. Se nos antojaron muy apetitosas. La patata asada sobre las brasas presenta medio carbonizada la piel. Cruje. Humea. Con el puño cerrado dadle un puñetazo a la ardiente patata. Se abrirá como una flor. Echarle sal. Echarle un chorrito de buen aceite.

COLETILLA. — La ensalada Parmentier es la madre de la ensaladilla rusa. Coced enteras y verdaderas las patatas. Mondadlas. Cortadlas a rodajas. Mezcladlas con una mahonesa bien tizbada. — A. P. FORISCOT.

EADA
ESCUELA DE ALTA DIRECCION Y ADMINISTRACION
ESCOLA D'ALTA DIRECCIO I ADMINISTRACIO
Aragón, 204 (esq. Muntaner)
T. 253.33.43-253.43.53 Barcelona 11

ESTUDIOS SUPERIORES DE MARKETING
carrera técnica alto nivel
titulación: MASTER

Estudios modulares compuestos por cursos teórico-prácticos de especialización profesional y prácticas reales.

Carrera subdividida en niveles - de acceso continuado o independiente - para facilitar, además, la formación específica por áreas y cubrir necesidades inmediatas.

CONCEPTUAL MARKETING
módulo inicial para la amplia comprensión y profundización del concepto "marketing total".

TECNICAS DE MARKETING
preparación y dominio de las herramientas tradicionales y las más actuales, que tecnifican el área marketing de la empresa.

POLITICAS DE MARKETING
visión particularizada y exhaustiva del marketing-mix, a través de sus variables, ejercitándose en su manejo y optimización.

GESTION DE MARKETING
integración de la gestión marketing al marco empresarial. Preparación de ejecutivos y reciclaje de directivos con miras a acceder a cargos gerenciales.

TESIS MASTER
puesta en práctica de las enseñanzas recibidas, disponiendo de información real y preparando la acción marketing del siguiente período.
El desarrollo de la tesis viene asesorado por profesor-tutor.

ATENCION
Si usted es un hombre de marketing o quiere serlo, le sugerimos que siga - sin ningún compromiso - el CHEQUEO A SU PREPARACION MARKETING mediante test y entrevista de orientación.

VIAJES CONDE
CONDE-VIAJES CONDE-VIAJES
¿NO SABE ADONDE IR EL DOMINGO?...
¡venga con nosotros!
DOMINGOTOURS
resuelve los días festivos con excursiones apropiadas y distintas, incluyendo la reserva en Restaurantes con buena y abundante comida; excelentes autopullmans; visitas, acompañante, etc.
SOLICITE INFORMES Y FOLLETOS
Vergara, 3 (junto Balmes)
Tel. 318 95 16 (3 líneas)
Sucursal: P.º Colón, 18 (AVGAT 15)
VIAJES CONDE

NOCHEBUENA EN BELEN
Salida 22 diciembre (duración 9 días)
Visitando los Santos Lugares
JERUSALEN - BELEN - HEBRON - NAZARET - TIBERIADES y TEL AVIV
Todo incluido, avión línea regular, hotel 1.ª con baño, todas las comidas, visitas y excursiones en autocar, entradas y guía local hablando español.
Ptas. 36.370
Reservas en:
VIAJES INTERNACIONAL EXPRESO
Plaza Cataluña, 8. Tel. 302-45-08
Otras oficinas en: GRANOLLERS - GAVA - SAN FELIU DE GUIXOLS - TOSSA - REUS

Porque no vende ? sus . . .
¡¡ SELLOS !!
¡éste es el momento de vender, y nosotros le compramos cualquier cantidad, clásicos, modernos, temáticos y por países. Llámenos, visítenos o escriba a :
LAMAS BOLAÑO FILATELIA
Calle Entenza, 55
Avda. José Antonio, 423
BARCELONA-15
Oficinas: Telf. 224 38 03 (3 líneas)
Tienda: Telf. 223 82 66

En más de 300 tiendas de Barcelona...
Sus compras 3 VECES GRATIS con el Carnet CUSA
De acuerdo con el número del Primer Premio del último sorteo de la Lotería Nacional, los Boletos CUSA del mes pasado han obtenido los siguientes premios:
2 | 5 | 9
3 veces el importe de sus compras, a todos los que tengan estas 3 últimas cifras.
Devolución del importe de la compra a todos los que tengan estas 2 últimas cifras.
Devolución del 20 % del importe de la compra, a todos los que coincidan con la última cifra.
¡ Aproveche usted también esta gran ventaja ! ¡ Inscríbase en CUSA hoy mismo !
— y para sus compras a CREDITO...
Con el Talonario de Crédito - CUSA, usted tiene abierto amplio crédito en más de 300 tiendas de Barcelona, donde comprará a precios de contado con sólo extender un Talón-CUSA por el importe de la compra.
CUSA
COMPRADORES UNIDOS, S. A. Diputación, 273. Barcelona-7
Deseo me envíen, sin compromiso, información sobre sus dos sistemas de compras Premiadas con BOLETO y Compras con Talonario de Crédito - CUSA.
Nombre.....
Dirección.....B
RECORTE, LLENE Y ENVIE ESTE CUPON
Para informes e inscripciones de Comprador al Contado o a Crédito Av. José Antonio, 619 y Diputación, 273, pral.

BAZAR Perpiñá
Rda. San Pablo, 4, 6 y 8 Rda. Universidad, 21 - Tels. 242.17.35 - 318.79.94
PERPIÑA ESTA CON TODA CATALUÑA
COMPRE HOY A PRECIOS DE AYER
50 años al servicio de Cataluña
TV. COLOR 64.444,-
TV. PORTATIL 10.555,-
LAVADORA AUTOMATICA 10.777,-
FRIGORIFICO 6.663,-
CON LA GARANTIA Y SERVICIO PERPIÑA
transporte gratis a toda Cataluña

Amnistía para los procesados en el sumario «Carrero Blanco» y «Calle del Correo»

La Audiencia Provincial de Madrid considera que los hechos tuvieron motivaciones políticas

Madrid, 20. (Resumen de agencias.) — La sección quinta de la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado auto de aplicación de la ley de amnistía a los 14 procesados en el sumario por el atentado al presidente Carrero Blanco y a los 9 procesados en el sumario por el atentado de la cafetería "Rolando", de la calle del Correo.

Dicho tribunal considera que los hechos relacionados con ambas causas tuvieron motivación política, en cuyo sentido informó el fiscal. Todos los procesados se encuentran ya en libertad provisional desde hace algún tiempo.

Como se sabe, el atentado al presidente Carrero Blanco fue perpetrado en la mañana del 20 de diciembre de 1973. Con él murieron un policía de escolta y el conductor del automóvil. En el atentado de la calle del Correo —13 de septiembre de 1974— perdieron la vida doce personas y resultaron heridas otras setenta.

Los amnistiados son los siguientes:

■ Sumario del atentado al presidente Carrero: Genoveva Forest Tarrats, Antonio Durán Velasco, José Ignacio Múgica Arregui, Pedro Ignacio Pérez Beotegui, María Luz Fernández Alvarez, Francisco Javier Aya Zulaica, Domingo Iturbe Abasolo, José Ignacio Abaitua Gomeza, José Miguel Beñarán Ordeñana, Javier María Larreotegui Cuadra, Juan Bautista Izaguirre Santisteban, José Antonio Urriticoechea Bengoechea, Jesús Zugarramurdi Huici y José Miguel Lujua Gorostiola.

■ Sumario del atentado de la calle del Correo: Bernard Oyarzábal, María Lourdes Cristóbal, Genoveva Forest, María Luz Fernández Alvarez, José María Arruabarrena Esnaola, Juan Manuel Goiburo Mendizábal, José Ignacio Múgica Arregui, José María Pagoaga y Domingo Iturbe Abasolo.

«Pertur» habría sido secuestrado por una facción de ETA

El testimonio de su familia ha provocado la reapertura del sumario del juez de Bayona

San Sebastián, 20. — Elementos aislados de una facción de ETA fueron los secuestradores y posiblemente autores de la muerte de Eduardo Moreno Bergareche, "Pertur", según ha manifestado la familia del dirigente de ETA político-militar, desaparecido el 23 de julio de 1976.

La madre de «Pertur», María Bergareche; su hermano, Alvaro, y la tía materna, María Asunción, convocaron una rueda de prensa con un reducido grupo de periodistas donostiarras, para tratar sobre la desaparición de Eduardo Moreno Bergareche.

La familia de «Pertur» informó que habían entregado a la policía judicial francesa nuevos datos que apuntan a elementos aislados de una facción de ETA como presuntos autores del secuestro y quizás la muerte del militante. Con la aportación de estos datos, ha vuelto a abrirse el sumario del juez de Bayona, sobre la desaparición de «Pertur» que se había cerrado el pasado mes de diciembre.

En la rueda de prensa —según informa «Egin»— los familiares manifestaron que la documentación entregada a la policía judicial francesa contiene indicios que dan pie para afirmar que «los presuntos sospechosos de la desaparición de «Pertur» son ciertos elementos de la organización a la cual pertenecía. Ciertos elementos de los comandos «bereziak» mantenían diferencias políticas que habían creado una gran tensión dentro de la organización».

Uno de los indicios que hizo sospechar a la familia, según explicaron, es que alguno de los citados elementos de la organización ETA había secuestrado ya a Eduardo en el mes de mayo del año de su desaparición.

Por su parte, el diario «Deia» informa que en el curso de las investigaciones familiares, han conseguido recientemente un escrito de Eduardo Moreno Bergareche, fechado en San Juan de Luz, el 11 de julio, doce días antes de su desaparición, que recoge la amargura del dirigente de ETA P-M, por la acción que unas semanas antes se había efectuado en contra suya.

«Estos bestias —dice el escrito— han creado un clima tal en la organización, que han transformado ETA en Euzkadi norte no en un colectivo de revolucionarios, sino en un estado policial, donde cada uno sospecha del vecino y éste del otro.

»No logro —añade— zafarme de esa dinámica infernal de las conspiraciones, del infundio, de la mentira, etcétera. De esa mentira que tiende a eliminar enemigos políticos no por medio del debate político, sino a través de sucias maniobras en nombre de la "disciplina", de la "seguridad", etcétera; valores éstos que nunca pueden anteponerse al debate y a los criterios políti-

Propugnaba un partido político

El 23 de julio de 1976, Eduardo María Moreno Bergareche «Pertur», salió de su casa de San Juan de Luz y se dirigió a Behobia para mantener, a las 10.30 de la mañana, una misteriosa entrevista, de la que jamás se han conocido detalles. A partir de ese momento, «Pertur» desapareció.

Su acercamiento a la ETA se inició en 1968. Estudiando Económicas en la Escuela Universitaria y Técnica de Guipúzcoa, al celebrarse el consejo de guerra de Burgos, en 1970, decidió integrarse plenamente en ETA.

En septiembre de 1972, sigue recordando «Europa Press», fue sorprendido por la Guardia Civil al pasar La Muga (límite de la provincia de Navarra). En el enfrentamiento resultó muerto Juan Antono Aranguren. A partir de ese momento, «Pertur» pasó a la total clandestinidad, siendo considerado como uno de los ideólogos de la organización.

Al producirse la escisión de ETA (en militar y político-militar), «Pertur», que era ya dirigente de la organización, pasó a formar parte del comité ejecutivo de ETA político-militar.

Con la muerte del industrial guipuzcoano Angel Berazadi se produjeron en la organización serias escisiones. Desde este momento —añade «Logos»—, «Pertur» empezó a concebir una nueva orientación a la acción de ETA-V Asamblea, planteando una reestructuración en la que la legalidad era su principal base y el punto de partida de una ideología eminentemente izquierdista. Esta nueva orientación de «Pertur», que situaba la lucha armada en otro plano, enfrentó a aquellos activistas que mantenían delitos de sangre y que no podían participar en el juego político español y a un grupo que pretendía el continuismo de la lucha armada de ETA entre el que se encontraba Miguel Angel Apalategui «Apala». El partido político que propugnaba ha resultado ser el recién legalizado, EIA.

Vuelve el «Impuesto revolucionario»

Un vecino de Bilbao, cuyo nombre no se facilitó por razones de seguridad personal, ha presentado denuncia ante la policía por haber recibido amenazas de muerte por escrito de la organización ETA, en el que se le exige el pago del «impuesto revolucionario», por la suma de diez millones de pesetas, cuya entrega debe efectuar en un plazo máximo de siete días.

Según informa «Logos», esta puede ser la quinta campaña «etarra» desde que comenzó con este tipo de coacciones, a principios del verano de 1975.

Cada campaña suele comprender el envío de un centenar de estas cartas. En relación con ellas, el Partido Nacionalista Vasco suele aconsejar que no se tolere el chantaje; no obstante, la mayoría de los amenazados paga alguna cantidad.

Carta al director

Evocación histórica ante la visita de los Reyes a Inglaterra

Querido Director:

Con el viaje privado o, como antiguamente se decía, de incógnito, que han emprendido a Inglaterra, los Reyes reanudan una tradición de la monarquía española que don Juan Carlos y doña Sofía han estado cultivando ya, mientras eran príncipes y que, desde luego, no tiene paralelo en el concierto de las monarquías europeas. Alfonso XII, bisabuelo de nuestro actual monarca, era cadete de Sandhurst, donde está fechado el manifiesto a los españoles con que acepta la Restauración, cuando Cánovas la hizo posible; su augusto padre, **el conde de** Barcelona, acaba de contarle a una audiencia de madrileños cómo, cuando la monarquía de 1875 cayó a manos de la República, en 1931, don Juan tuvo que abandonar la educación en la Escuadra española por la educación en la Escuadra inglesa.

Entre los dos acontecimientos, don Alfonso XIII se casó con la princesa Victoria Eugenia, era la más bella de las innumerables nietas de la Reina Victoria de Inglaterra.

Tradición

Por unas cosas o por otras, desde Alfonso XII, todos los monarcas, o sus herederos, españoles hablan el inglés perfectamente y se sienten, en fin, en Inglaterra como el pez en el agua, si se me permite la imagen.

Quien estableció la costumbre de las visitas de incógnito a las Islas Británicas fue don Alfonso XIII.

No lo sé de seguro, pero me parece que don Alfonso XII no volvió a Inglaterra después de que dejó la academia de Sandhurst para venir a habitar el palacio de Oriente. Tanto don Juan como don Juan Carlos han seguido las huellas de su augusto padre y abuelo.

He leído ahora que por lo menos una de las noches, SS.MM. la pasarán en la Embajada de Londres, en el 19 de Belgrave Square, la deliciosa casa que, según la tradición oral, el marqués de Merry del Val, tantos años nuestro embajador en la capital inglesa, adquirió con vistas a procurarle acomodo apropiado a don Alfonso y doña Victoria en sus incursiones durante las cuales la verdad (o al menos la «verdad» que circulaba por el Londres de los españoles a través de numerosas anécdotas apócrifas) era, al parecer, que don Alfonso prefería, a la etiqueta inglesa todavía hieratizada por el eco de la reina Victoria, la frecuencia de los humildes barrios, tugurios, tabernas y restaurantes que, por entonces, eran el reflejo casi unido de España en Londres.

Un buen cocido

Don Antonio Martínez, de quien fui muy amigo, y que muchos años antes camarero en Ronda, había tenido que huir a Inglaterra acusado de anarquista, me contó muchas veces cómo le debía a don Alfonso la fama de su restaurante y su cuantiosa fortuna.

«¿Pero no habría aquí dónde encontrar un buen cocido?», le preguntó don Alfonso a algún español, y así fue cómo, un día, le telefonearon a Antonio Martínez, en su apretujado angosto **tugurio, para** decirle que «reparase un cocido «para el rey y cinco acompañantes». Cuando el rey llegó, lo primero que le dijo al propietario fue: «Ya sé que eres anarquista, pero **que haces** un cocido muy bueno y una cosa compensa la otra de modo que a ver cómo te luces».

Andando los años y, cuando ya el rey estaba en el exilio, yo cené una noche con don Alfonso en el restautante «Martínez» que era ya entonces, en gran parte gracias al impulso inicial que, con su patronazgo, le había dado don Alfonso, uno de los mejores de Londres.

Madrileñismo

No me acuerdo si fue Montes o Carlos González, pero el caso es que alguien me presentó al rey, quien por cierto iba con un brazo al cabestrillo como consecuencia de una caída de caballo, en una exposición que la Italia de Mussolini había organizado en Londres para demostrar a los ingleses cómo, con un hilado hecho de leche, los italianos estaban sustituyendo la importancia del algodón sin el que les habían dejado las sanciones por lo de Abisinia.

La exposición, fantástica e irreal, como casi todo lo que se le ocurría al Duce, mostraba cantidad de trajes, jerseis, abrigos y otras prendas hechas de leche, después de contemplar las cuales con fingida atención, don Alfonso, volviéndose a los que le acompañábamos dijo acentuando, como hacía algunas veces, su acento madrileño: «Bueno, todo esto está muy bien, pero el peligro es que te pongas una **de estas** prendas y, en cuanto salgas a la calle, salgan detrás de tí todos los gatos del pueblo».

Con esta nota, tan característica del madrileñismo real, es que nos fuimos al restaurante de don Antonio a cenar, la única vez que estuve con don Alfonso XIII, sin etiqueta, aunque con doña Victoria estuve muchas pues, cuando pasaba temporadas en Londres, cosa que hacía frecuentemente después de la guerra, iba a tomar con ella el té, en su hotel, con relativa frecuencia. Un día me contó cómo, cuando quiso recibir a don Juan March, después que le dio un millón de pesetas (entonces una cantidad descomunal) para el ropero de la reina Victoria, «Primo», como designaba siempre al dictador, lo impidió diciendo «que no era apto para que le acojan reinas».

Otra vez, doña Victoria me contó, como ya he referido en otras ocasiones, que «después del día 13 de septiembre yo, con mi tradición constitucionalista inglesa, ya no pude volver a dormir tranquila asaeteada continuamente por la idea de que sin una constitución ¿cómo iba a vivir una monarquía y cómo era posible restaurar una constitución aherrojada».

Parentesco

Igual que su primo carnal, el rey Jorge V de Inglaterra, que, al referirse a la reina Mary decía siempre «mi mujer», y nunca la reina, doña Victoria, quizá porque fuera una costumbre en la familia real inglesa, le llamaba, por lo menos en la conversación privada, al rey simplemente «Alfonso», y perdone usted, querido director, estos recuerdos provocados por la visita de don Juan Carlos y doña Sofía a Inglaterra en la primera salida de incógnito que, según yo creo (a lo mejor me equivoco) hacen de incógnito a un país extranjero y con **la que, desde luego,** reanudan una tradición ilustre.

Un periódico dice hoy que parte de su estancia, los Reyes la pasarán en la casa campestre de lord Mountbatten of Burma, una de las más bellas si no de las más majestuosas, entre las cercanas a Londres y agrega que, tío del duque de Edimburgo, lord Mountbatten es «pariente cercano» de la Reina Sofía. Podía agregar el periódico español que lo es igualmente del Rey don Juan Carlos, pues como nuestra reina Victoria, abuela de nuestro actual Rey, Mountbatten nació Battenberg. Los dos son, además, parientes de la reina Isabel II. Doña Sofía porque su bisabuela, la madre del kaiser Guillermo II era hija de la reina Victoria de Inglaterra y don Juan Carlos porque también era hija de la reina Victoria de Inglaterra su bisabuela, la madre de la reina Victoria de España.

En Inglaterra, nuestros Reyes están, pues, en terreno tradicional y familiar y, lo que es más, en el terreno que enseña cómo se conserva una monarquía. Sobre esto hay un intercambio de cartas entre don Alfonso XIII y Churchill, en las vísperas de la primera guerra mundial y que ahora en la biografía monumental de Churchill acaban de ser publicadas por primera vez, pero de ellos quizá le hable a usted otro día.

De usted amigo y servidor, **Augusto ASSIA.**

La clasificación y reparto de la correspondencia es un servicio que exige la colaboración de todos.

Cuando escriba una carta, ponga la dirección postal completa:
-nombre y apellidos
-calle y número
-piso y puerta
-ciudad y distrito postal.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION.

País Vasco

El caso «Pertur» provoca polémica abierta entre la familia y ETA

Bilbao, 24. — La todavía no esclarecida desaparición del que fue dirigente de ETA, Eduardo Moreno Bergareche —"Pertur"—, recientemente actualizada a través de su familia, ha suscitado una polémica entre la organización terrorista y una tía del activista dado hoy por muerto, a través de sendos comunicados dados a conocer en el País Vasco.

La organización ETA hizo público ayer un comunicado en el País Vasco francés en el que acusa a la familia de Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur», militante de la organización, desaparecido en julio de 1976, de chantaje político.

La acusación se dirige principalmente hacia doña María Asunción Bergareche, tía de «Pertur». También dice que la familia Moreno Bergareche ha querido sembrar en el pueblo vasco la desconfianza hacia ETA. Difundió también la copia de una carta enviada por la tía de «Pertur» en junio de 1977, antes de las elecciones, en la que condena las acciones armadas de los comandos «Bereziak». En la carta pide reflexión a ETA y señala que **«si veo que se hace caso omiso a esta voluntad de una inmensa mayoría del pueblo, estoy dispuesta a sacar públicamente la denuncia de la desaparición de mi sobrino "Pertur" a manos de un comando Bereziak y los motivos que les llevaron a cometer ese crimen».** En una postada, la tía de «Pertur» afirma que tiene copia de la carta ante notario, y también datos para comprobar la desaparición de «Pertur», que sólo se harán públicos **«en el caso de que yo desaparezca de muerte no natural».**

ETA concluye su comunicado preguntando por qué la tía de Pertur no hizo las declaraciones entonces, si quería hacer justicia. También afirma que esas declaraciones **«no son sino una nueva maniobra de ciertos sectores derechistas vascos que han apoyado la lucha armada de ETA en vida de Franco, pero que son hoy contrarios a ella».**

A su vez, ante el comunicado dado a conocer por ETA militar, la familia de Eduardo Moreno Bergareche ha hecho pública hoy en San Sebastián una nota de réplica.

Comienza la nota diciendo que rechazan con toda energía las motivaciones políticas que se les atribuyen, al tiempo que reiteran su deseo de conocer la verdad sin temor a ningún riesgo.

«ETA militar —dice la nota de la familia— **olvida que fueron precisamente sus propios dirigentes quienes nos indicaron por primera vez (al poco tiempo de la desaparición de Eduardo) la posibilidad de que los responsables de ésta fuesen determinados elementos de los comandos «Bereziak», entonces dependientes de ETA político-militar.»**

«Es cierto —añade— **que María Asunción Bergareche remitió a ETA militar la carta transcrita, en un intento precisamente de salvar la vida de Ibarra (entonces secuestrado) por razones estrictamente humanitarias. Si entonces no se hicieron públicos los datos en poder de la familia, es porque, en aquel momento, nos era materialmente imposible establecer contacto con las dos últimas personas que vieron a Eduardo vivo. Con una de ellas recientemente si hemos podido hacerlo, habiéndose negado la segunda pese a nuestro ofrecimiento de viajar, si fuera preciso, al país que se nos señalara.»**

La familia pide finalmente que se respete su dolor y señala **«aquí no existe influencia de sectores ni derechistas ni contrarrevolucionarios. Sucias maniobras serían en todo caso, las de aquellos que eliminaron a un compañero entregado a la causa de la revolución vasca, por motivos ideológicos. Nosotros, y el pueblo, tenemos derecho a saber toda la verdad».**

La nube radiactiva del «Cosmos» pasará por España

Pero se afirma que no hay peligro

Madrid, 28. — Puede preverse que la nube radiactiva presumiblemente producida por el satélite soviético «Cosmos 954», caído días atrás en la zona canadiense de Baker Lake, pasará sobre nuestro país en las próximas semanas, según cabría deducir de una información publicada ayer por el periódico italiano «Corriere della Sera». Dicha información recoge las previsiones formuladas por los doctores Giorcelli, Cagnetti y Ferrara, del Laboretorio de Contaminación Ambiental del centro de Casaccia.

Puestos el habla con e director general de Política Científica, señor Sánchez del Río, ha realizado la siguiente declaración: **«No puedo hablar con precisión del tema, porque, lógicamente, yo no he participado en las detecciones. En cualquier caso, es evidente que la nube estaba circulando por todo el hemisferio norte. Particularmente, creo que por mucha que sea la cantidad de producto radiactivo, no es algo como para causar daños reales a las personas. No pienso de ninguna manera que la nube radiactiva pueda constituir un peligro, porque dudo de que el producto radiactivo que contenía el satélite fuese superior al de una bomba atómica, y de éstas han caído bastantes en los últimos años. Ciertamente, si la nube pasa por el hemisferio norte, será detectable. Si no pasa hoy por España, pasará la semana que viene o dentro de dos semanas, pero, repito que no hay, a mi juicio, el menor peligro». — Pyresa.**

Fanjul convoca a la Junta de Fiscales

Madrid, 28. — Juan Manuel Fanjul, nuevo fiscal del Reino, ha convocado a la Junta de Fiscales Generales para adoptar medidas, en el ámbito de su competencia, contra la delincuencia y el terrorismo. La reunión, según el vespertino de Madrid «Informaciones», se celebrará la próxima semana.

«Ante esta situación de deterioro del orden público y de incremento de la delincuencia el ministerio fiscal no puede cruzarse de brazos», manifestó el señor Fanjul. **«Vamos a estudiar detenidamente las medidas que la ley nos autoriza para exprimirlas como un limón. La democracia y la libertad necesitan un clima de paz».**

En esta reunión de la Junta de Fiscales. Además de aplicar estrictamente el ordenamiento legal vigente, van a estudiar la posibilidad de solicitar del Gobierno nuevas leyes más eficaces. A este propósito se da por seguro que en el Ministerio de Justicia se prepara ya una Ley de Orden Público.

Sin embargo, en palabras del señor Fanjul, **«más que el problema terrorista, que está en las manos de lo que podríamos llamar la gran policía internacional, nos preocupa la pequeña delincuencia ordinaria, que preocupa al hombre de la calle y que provoca un clima de inestabilidad social».**

La Unión de Excombatientes de ambos lados rechaza la escalada de violencia

Madrid, 28. — La Unión de Excombatientes de ambos bandos de la guerra civil española (UNEX), ha hecho público un comunicado en el que señala que, **«preocupada por la escalada de violencia que grupos antisociales están llevando a cabo con desprecio de la paz y convivencia ciudadanas, hace pública su más enérgica condena de tan reprobable proceder, y su incondicional apoyo a todas las medidas que, en aplicación de la ley, acuerde el Ministerio del Interior con el fin de paralizar la acción de los grupos de delincuentes que están despertando en la ciudadanía un sentimiento de inseguridad».**

UNEX afirma, asimismo, su apoyo y aliento a las fuerzas de orden público en el cumplimiento de s udeber. — Europa Press.

Noticias de poca monta

De los olmos

Cursábamos, el otro día, en automóvil, por una carretera regional catalana, que me guardaré muy mucho de especificar y ya diré dentro de poco el porqué de esta discreción; avanzábamos raudamente, repito, por una carretera.

A banda y banda del camino, bien conservado, se alzaban, se erguían unánimes, copudos, matemáticamente espaciados entre sí, los recios troncos de unos soberbios olmos. ¡Cuánto tiempo hacía que yo no había visto ejemplar alguno de dichos árboles!

(Y aquí viene el declarar la razón de que no haya mencionado desde dónde a dónde conduce ese camino que mencionaba unas líneas más arriba, puesto que está ladeado de olmos, y los olmos tientan mucho a las hachas taladoras. En esto reside el quid del incógnito que observo.)

Y con tal ocasión, déjeme usted que les dedique a los olmos algunos pensamientos sublimes.

• • •

Es el olmo árbol cuyas flores y frutos nada ofrecen de notable, de mencionable para el ocioso curioso, para el observador superficial. Sí, la flor es pequeña, con unas fibrillas o estambres poco llamativos, nada entre dos platos. Todo ello verdoso, anodino. El fruto es periforme, pequeño, y contiene una sola pepita o semilla.

Hay, claro está —en la Naturaleza, en las obras de Dios, el total es variado—, hay, decía, cinco o seis especies de estos árboles que vengo mencionando. Existe el olmo común, que crece alto y recto, tiene hoja ancha y áspera al tacto; el olmo inglés, de hoja pequeña y estrecha; el olmo holandés, también de hoja ancha y rasposa; y la olma, en la cual el follaje está compuesto por hojas tanto anchas como estrechas, mezcladas; y la olmilla, dotada de las hojas más amplias que se conocen en cuanto a los olmos.

Son, los olmos, árboles de fornida contextura, muy bravos, muy sufridores de los climas diversos. Resultan notablemente rústicos. Yo diría que muy viriles. En terrenos arenosos no prosperan. Perecen.

Los entendedores en selvicultura recomiendan el olmo holandés, que según ellos crece más rápidamente. Pero el olmo inglés no le va a la zaga en cuestión de desarrollo, y en resumidas cuentas cumplen las dos especies un crecimiento muy parecido.

Yo creo que el olmo común no debe ser olvidado. Es nuestro olmo, el que habita junto a las cunetas de nuestras carreteras, secularmente. Produce una buena sombra, es copudo y su madera resulta muy aprovechable en carpintería.

Los olmos holandés o inglés son árboles más apropiados para jardinería, para formación de masas arbolísticas paisajísticas. De tronco eiroso, con espeso follaje, son muy apropiados para esos fines.

Ahora, en estos días finales de enero, es cuando deben ser podados, remoldados los olmos.

COLETILLA. — *Le aconsejo a usted no le pida peras al olmo. En Santa Perpetua de Moguda, ahí, al lado de Barcelona, existe una magna olma. Todo un bosque, ella sola. Es un árbol histórico y venerable. Eso, sí no le han dado ya por el pie.* — A. P. FORISCOT.

Tras el atentado de ayer en Bilbao

No reviste gravedad el estado de los dos guardias civiles

Bilbao, 27. — Por espacio de casi tres horas han permanecido en el quirófano del Hospital Civil de Bilbao el sargento y el número de la Guardia Civil heridos en el atentado perpetrado poco antes de las diez de anoche cuando se hallaban en el edificio del Gobierno Civil, en el centro de la capital vizcaína, atentado del que informamos en nuestra edición de ayer.

A primeras horas de esta madrugada se ha facilitado en el citado centro sanitario un parte médico sobre los heridos:

«El sargento Antonio Gómez García, de 53 años de edad, casado, natural de Gallegos de Alramiro (Avila), presenta herida por arma de fuego, apreciándose herida en sedal muslo derecho, con orificio de entrada en cara anterior de muslo a nivel de su tercio superior, presentando trayectoria ascendente con orificio de salida en cara post-interna a nivel del tercio superior del muslo.

»Asimismo, se aprecia otra herida en sedal. No parecen estar interesados los órganos vitales de la caja torácica. Pronóstico reservado.

»El guardia Francisco Rodríguez García, de 19 años de edad, soltero, natural de Priego (Córdoba), tiene herida de arma de fuego; la exploración revela dos heridas en sedal; la primera tiene su orificio de entrada en cara anterolateral del tercio superior del muslo izquierdo. El de salida aparece en la cara postero-lateral. Asimismo, se aprecia otra herida de bala en rodilla derecha. Es intervenido quirúrgicamente, extrayéndose la bala alojada en la referida región. Pronóstico leve, salvo complicaciones.» — Cifra.

El próximo día 31

Finaliza el plazo de revisión de licencia de armas

Madrid, 28. — El próximo martes finaliza el plazo para la revisión de las licencias de armas actualmente existentes con el fin de que los poseedores de las mismas regulen su situación con carácter urgente.

En principio el plazo se fijó para el 31 de diciembre, pero en vista de la gran cantidad de licencias a revisar se prorrogó hasta el 31 de enero.

La revisión de licencias está dentro de la reforma que se está llevando a cabo del reglamento de armas y explosivos de 1942 para adaptarlo a las necesidades de la España actual, disponiendo, además de la revisión, la supresión de situaciones especiales para la obtención de licencias. El citado reglamento disponía la concesión de licencias de armas a las autoridades nacionales, provinciales y locales del denominado Movimiento Nacional, entre otros. — Logos.

«Apala» y Múgica Garmendía, implicados en la desaparición de «Pertur»

Amenaza de enfrentamiento armado entre las dos ramas de E.T.A.

Bilbao, 28. — Los nombres aportados por la familia de "Pertur" ante el fiscal del Tribunal de Bayona para la reapertura del sumario son los de Miguel Angel Apalategui ("Apala") y Francisco Mugica Garmendia ("Patxi"), según ha informado "La Gaceta del Norte".

«La familia —añade el periódico— **ha señalado a estos dos miembros de ETA para que se investigue en torno a ellos, porque fueron los últimos que vieron a «Pertur» cuando le acompañaron hasta la frontera de Behobia, lugar donde fue secuestrado y presuntamente asesinado.»**

«Todo parece indicar —continúa más adelante— **que fue «Apala», dirigente de los comandos especiales «Bereziak», autores del secuestro y asesinato de Javier Ybarra, el que, asimismo, participó en el secuestro de su compañero «Pertur», Francisco Múgica Garmendía, el otro compañero de «Apala», sobre el que igualmente recaen las sospechas de la familia, nació en Villafranca de Ordizia.»**

Según fuentes próximas a los medios oficiales, Francisco Múgica Garmendía ingresó en ETA en enero de 1974. En calidad de responsable acudió a la asamblea general de ETA celebrada en un convento de Hasparren junto con Eduardo Moreno Bergareche, Sabín Achalandabaso, José Luis Navarro Lecanda, etcétera. Se le consideraba responsable legal de ETA en las zonas de Mondragón, Oñate, Arechavaleta, Escoriaza, Vergara y Alzola (Guipúzcoa) y de Aramayona (Alava).

»En 1976 estrechó sus relaciones con Apalategui. En la actualidad se encuentra amnistiado.

«Todos los indicios —concluye »La Gaceta del Norte»— **permiten pensar que la familia sólo se ha podido entrevistar, hasta el momento, con Francisco Múgica Garmendía. En cambio, no lo ha logrado en el caso de «Apala», que sigue en situación clandestina y sobre el que recaen las principales sospechas, ya que era el hombre de acción en los comandos «Bereziak».**

Dos presuntos etarras, detenidos

Luis Muguerza Ormazabal, de 32 años, y Luis Francisco Lizarralde Iraola, de 25 años, han sido detenidos en San Sebastián, como presuntos miembros de un comando de información de ETA, según informan fuentes policiales.

Las detenciones vinieron originadas por la redada efectuada el pasado día 2 de enero en Rentería, en la que fueron detenidas 14 personas, de las cuales dos ingresaron en prisión.

La policía seguía la pista de otros presuntos miembros de ETA, entre los que figuraban los ahora detenidos, que fueron detectados hace ya varios días en la capital guipuzcoana.

En el momento de la detención, ninguno de los dos ofreció resistencia, y a los detenidos se les ha ocupado documentos e información relacionados con ETA.

Añade Europa Press que el primero ha ingresado ya en la prisión provincial de Martutene por decisión judicial, mientras que el segundo tiene que declarar todavía ante el juez.

«Estamos dispuestos a utilizar esas armas...»

«El pueblo tiene derecho a saber toda la verdad y es obligación nuestra y de todos quienes están en disposición de ello, el hacer posible que esa verdad aparezca», afirma la organización ETA Político-Militar, en un amplio comunicado sobre el caso «Pertur» hecho público en San Sebastián.

El comunicado fue depositado en el buzón de «Radio Popular», en la capital donostiarra, y en él se explica la posición de ETA Político-Militar en relación con la desaparición de Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur», militante activo de la citada organización.

Posteriormente, afirma: **«No pretendemos "imponer" nuestra opción de una Euzkadi independiente y socialista "por la fuerza de las armas" sobre quienes defienden otras opciones distintas, sino que tenemos y estamos dispuestos a utilizar esas armas para impedir que alguien pueda romper por la violencia, una vez más, lo que el pueblo esté construyendo.»**

Sellos y monedas.
Si usted vende
nosotros compramos
Antes de vender, hable con nosotros.
Cafisa
Tel. 318 87 74, Vía Layetana, 97, pral. Barcelona-9
Cafisa COMPRA

Le interesa el Arte?
Si desea recibir información en su domicilio sobre **aguafuertes** y **litografías** de los mejores artistas contemporáneos, así como de **libros de arte de gran calidad internacional** rogamos envíe este cupón al:
APARTADO 2908 - BARCELONA
Nombre
Profesión
Dirección
Ciudad D. P.

déjenos pensar en su baño
En este baño con el que Vd. sueña. Venga a visitarnos y dejará de soñar, le haremos su sueño realidad.
TONO baños
GRIFERIAS - SAUNAS - CERAMICA - PAVIMENTOS - SANITARIOS
C. Camp. 89 T. 239 38 01 Barcelona 22 junto a Pza. Bonanova

BELL-ART
Cursos de: Pintura. Macramé. Tapices. Muñequería. Flores de tela. IKEBANA (Arreglo floral japonés)
Profesorado titulado
Clases mañana, tarde y noche
Molas, 27, entlo. (P. Cataluña)
Teléfono 301-09-46 (de 4 a 8)

JARDINES
Proyectamos nosotros
Construye usted
CYTESA JARDINEROS
Diputación, 26. Tel. 223-70-37